



MINAMBIENTE



IDEAM Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

YOLANDA GONZALEZ HERNANDEZ, REPRESENTANTE LEGAL Y SANDRA MILENA SANJUAN ACERO, PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADORA, en ejercicio de las facultades legales que les confiere la Ley 43 de 1990, Decreto 2649 de 1993, Resoluciones 222 y 356 del 5 de julio de 2006 y 5 de septiembre de 2007 respectivamente:

CERTIFICAN:

- Que los Estados Contables del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, con corte a 31 de Enero de 2018 y el informe CGN 2005-001, CATALOGO DE SALDOS Y MOVIMIENTOS fue tomado fielmente de los libros de contabilidad reflejados en el sistema de Información financiera y elaborados conforme a la normativa señalada en el Nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno.
- Que la información revelada refleja en forma fidedigna el Estado de Situación Financiera del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, al igual que el reconocimiento y realización de los hechos, transacciones y operaciones de La Entidad.
- Que los Activos son recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros y los Pasivos representan obligaciones presentes producto de sucesos para cuya cancelación, una vez vencida, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio, en el desarrollo de las funciones del cometido estatal del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM.
- Que, dando aplicación a la carta circular 002 del 7 de Junio de 2018, emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN), para realizar ajustes en la cuenta 3145 – IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO DE REGULACION Y REPORTE DE LAS CATEGORIAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA E INFORMACION CONTABLE PUBLICA – CONVERGENCIA, con el fin de ajustar los Saldos Iniciales a 1 de Enero de 2018, se solicitó apertura del sistema SIIF Nación II, por tal motivo acatando lo estipulado por la CGN, se debe presentar nuevamente los Estados Financieros del 1 al 31 de Enero de 2018 del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, información que fue tomada fielmente de los libros de contabilidad, reflejados en el sistema de Información financiera y elaborados conforme a la normativa señalada en el Nuevo Marco Normativo Contable.

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2018

YOLANDA GONZALEZ HERNANDEZ
Representante Legal.

SANDRA MILENA SANJUAN ACERO
Contadora Pública T.P. 98976-T

Calle 25d #96b-70 Bogotá D.C. - PBX (571) 3527160 - Fax Server: 3527110 - 3527160 Ext: 2110 - 1911 - 1912 - 1913

Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3421586

Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070

www.ideam.gov.co



MINAMBIENTE

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
IDEAM
REPUBLICA DE COLOMBIA



IDEAM
Instituto de Hidrología
Meteorología y
Estudios Ambientales

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS
MUNICIPIO BOGOTÁ D.C.
ENTIDAD IDEAM
CODIGO 825400000
FECHA DE CORTE: 31/01/2018
PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2018

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	(Cifras expresadas en pesos)					
		SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
1	ACTIVOS	82.301.532.393,20	6.685.709.210,08	6.452.569.230,67	82.534.672.372,61	14.907.645.642,84	67.627.026.729,77
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	415.938.155,64	3.265.546.609,92	2.298.648.645,00	1.382.836.120,56	1.382.836.120,56	
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	415.938.155,64	3.265.546.609,92	2.298.648.645,00	1.382.836.120,56	1.382.836.120,56	
1.1.10.05	Cuenta corriente	415.938.155,64	3.265.546.609,92	2.298.648.645,00	1.382.836.120,56	1.382.836.120,56	
1.1.10.05.001	Cuenta corriente	415.938.155,64	3.265.546.609,92	2.298.648.645,00	1.382.836.120,56	1.382.836.120,56	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	158.388.613,51	778.748.823,34	754.698.040,34	182.439.396,51	182.439.396,51	
1.3.17	PRESTACION DE SERVICIOS		688.044.526,84	688.044.526,84			
1.3.17.15	Asistencia técnica		396.381.313,84	396.381.313,84			
1.3.17.15.001	Asistencia técnica		396.381.313,84	396.381.313,84			
1.3.17.20	Servicios de investigación científica y tecnológica		291.663.213,00	291.663.213,00			
1.3.17.20.001	Servicios de investigación científica y tecnológica		291.663.213,00	291.663.213,00			
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	158.388.613,51	90.704.296,50	66.653.513,50	182.439.396,51	182.439.396,51	
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	146.247.488,00	46.438.366,00	22.387.583,00	170.298.271,00	170.298.271,00	
1.3.84.26.001	Pago por cuenta de terceros	146.247.488,00	46.438.366,00	22.387.583,00	170.298.271,00	170.298.271,00	
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	12.141.125,51			12.141.125,51	12.141.125,51	
1.3.84.27.001	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	12.141.125,51			12.141.125,51	12.141.125,51	
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar		44.265.930,50	44.265.930,50			
1.3.84.90.001	Otras cuentas por cobrar		44.265.930,50	44.265.930,50			
1.5	INVENTARIOS	4.553.198.379,61	2.299.418,99	236.597.676,10	4.318.900.122,50	4.318.900.122,50	
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.553.198.379,61	2.299.418,99	236.597.676,10	4.318.900.122,50	4.318.900.122,50	
1.5.14.03	Medicamentos	6.303.015,61		571.443,31	5.731.572,30	5.731.572,30	
1.5.14.03.001	Medicamentos	6.303.015,61		571.443,31	5.731.572,30	5.731.572,30	
1.5.14.05	Materiales reactivos y de laboratorio	851.712.681,85	17.595,20	136.841.822,76	714.888.404,29	714.888.404,29	
1.5.14.05.001	Materiales reactivos y de laboratorio	851.712.681,85	17.595,20	136.841.822,76	714.888.404,29	714.888.404,29	
1.5.14.08	Viveres y rancho	14.742.606,94	274.819,10	3.047.098,37	11.970.327,67	11.970.327,67	
1.5.14.08.001	Viveres y rancho	14.742.606,94	274.819,10	3.047.098,37	11.970.327,67	11.970.327,67	
1.5.14.09	Repuestos	1.489.630.904,21	6.526,32	27.432.064,28	1.462.205.366,25	1.462.205.366,25	
1.5.14.09.001	Repuestos	1.489.630.904,21	6.526,32	27.432.064,28	1.462.205.366,25	1.462.205.366,25	
1.5.14.17	Elementos y accesorios de aseo	13.974.699,07	729.813,94	9.496.184,57	5.208.328,44	5.208.328,44	
1.5.14.17.001	Elementos y accesorios de aseo	13.974.699,07	729.813,94	9.496.184,57	5.208.328,44	5.208.328,44	
1.5.14.21	Dotación a trabajadores	155.672.889,79	5.380,13	31.769.045,49	123.909.224,43	123.909.224,43	
1.5.14.21.001	Dotación a trabajadores	155.672.889,79	5.380,13	31.769.045,49	123.909.224,43	123.909.224,43	
1.5.14.23	Combustibles y lubricantes	31.478.126,13	1.262.291,78	1.662.167,68	31.078.250,23	31.078.250,23	
1.5.14.23.001	Combustibles y lubricantes	31.478.126,13	1.262.291,78	1.662.167,68	31.078.250,23	31.078.250,23	
1.5.14.24	Elementos y materiales para construcción	1.421.097.055,31		10.692.960,28	1.410.404.095,03	1.410.404.095,03	
1.5.14.24.001	Elementos y materiales para construcción	1.421.097.055,31		10.692.960,28	1.410.404.095,03	1.410.404.095,03	
1.5.14.90	Otros materiales y suministros	568.586.400,70	2.992,52	15.084.839,36	553.504.553,86	553.504.553,86	
1.5.14.90.001	Otros materiales y suministros	568.586.400,70	2.992,52	15.084.839,36	553.504.553,86	553.504.553,86	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	60.601.122.014,14	2.082.270.381,83	2.125.765.234,06	60.557.627.161,91		60.557.627.161,91
1.6.05	TERRENOS	5.074.275.000,00			5.074.275.000,00		5.074.275.000,00
1.6.05.01	Urbanos	5.074.275.000,00			5.074.275.000,00		5.074.275.000,00
1.6.05.01.001	Urbanos	5.074.275.000,00			5.074.275.000,00		5.074.275.000,00
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	4.255.690.160,00			4.255.690.160,00		4.255.690.160,00
1.6.15.01	Edificaciones	1.221.931.920,00			1.221.931.920,00		1.221.931.920,00
1.6.15.01.001	Edificaciones	1.221.931.920,00			1.221.931.920,00		1.221.931.920,00
1.6.15.90	Otras construcciones en curso	3.033.758.240,00			3.033.758.240,00		3.033.758.240,00
1.6.15.90.001	Otras construcciones en curso	3.033.758.240,00			3.033.758.240,00		3.033.758.240,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	6.456.203.254,46	564.924.609,30	1.524.553.194,47	5.496.574.669,29		5.496.574.669,29
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	142.309.028,88		63.809.176,43	78.499.852,45		78.499.852,45
1.6.35.01.004	Maquinaria industrial	142.309.028,88		63.809.176,43	78.499.852,45		78.499.852,45
1.6.35.02	Equipo médico y científico	5.117.887.697,63		1.404.630.478,60	3.713.257.219,03		3.713.257.219,03
1.6.35.02.010	Otro equipo médico y científico	5.117.887.697,63		1.404.630.478,60	3.713.257.219,03		3.713.257.219,03
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	603.829.604,00		18.484.504,00	585.345.100,00		585.345.100,00
1.6.35.03.005	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	603.829.604,00		18.484.504,00	585.345.100,00		585.345.100,00
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	592.176.923,95	564.924.609,30	37.629.035,44	1.119.472.497,81		1.119.472.497,81
1.6.35.04.002	Equipo de computación		528.024.316,44		528.024.316,44		528.024.316,44
1.6.35.04.005	Equipos de comunicación y computación pendientes de legalizar		729.952,66		729.952,66		729.952,66
1.6.35.04.007	Otros equipos de comunicación y computación	592.176.923,95	36.170.340,20	37.629.035,44	590.718.228,71		590.718.228,71
1.6.40	EDIFICACIONES	18.061.575.816,00			18.061.575.816,00		18.061.575.816,00
1.6.40.01	Edificios y casas	17.824.546.000,00			17.824.546.000,00		17.824.546.000,00
1.6.40.01.001	Edificios y casas	17.824.546.000,00			17.824.546.000,00		17.824.546.000,00
1.6.40.28	Edificaciones de propiedad de terceros	237.029.816,00			237.029.816,00		237.029.816,00
1.6.40.28.001	Edificaciones de propiedad de terceros	237.029.816,00			237.029.816,00		237.029.816,00
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	496.888.000,00	21.359.310,00		518.247.310,00		518.247.310,00
1.6.45.01	Plantas de generación	304.157.000,00			304.157.000,00		304.157.000,00
1.6.45.01.001	Plantas de generación	304.157.000,00			304.157.000,00		304.157.000,00
1.6.45.12	Subestaciones y/o estaciones de regulación	192.731.000,00	21.359.310,00		214.090.310,00		214.090.310,00
1.6.45.12.001	Subestaciones y/o estaciones de regulación	192.731.000,00	21.359.310,00		214.090.310,00		214.090.310,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	204.095.000,00	42.449.866,43		246.544.866,43		246.544.866,43
1.6.55.01	Equipo de construcción	61.393.000,00			61.393.000,00		61.393.000,00
1.6.55.01.001	Equipo de construcción	61.393.000,00			61.393.000,00		61.393.000,00
1.6.55.06	Equipo de recreación y deporte	1.763.000,00			1.763.000,00		1.763.000,00
1.6.55.06.001	Equipo de recreación y deporte	1.763.000,00			1.763.000,00		1.763.000,00
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	140.939.000,00	42.449.866,43		183.388.866,43		183.388.866,43
1.6.55.11.001	Herramientas y accesorios	140.939.000,00	42.449.866,43		183.388.866,43		183.388.866,43
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	13.351.034.627,89	1.404.630.478,60	3.935.300,00	14.751.729.806,49		14.751.729.806,49
1.6.60.01	Equipo de investigación	12.680.737.264,66	1.151.097.737,00	3.935.300,00	13.827.899.701,66		13.827.899.701,66
1.6.60.01.001	Equipo de investigación	12.680.737.264,66	1.151.097.737,00	3.935.300,00	13.827.899.701,66		13.827.899.701,66
1.6.60.02	Equipo de laboratorio	670.297.363,23	253.532.741,60		923.830.104,83		923.830.104,83
1.6.60.02.001	Equipo de laboratorio	670.297.363,23	253.532.741,60		923.830.104,83		923.830.104,83
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	919.883.586,05	18.484.504,00		938.368.090,05		938.368.090,05
1.6.65.01	Muebles y enseres	897.739.586,05	15.127.000,00		912.866.586,05		912.866.586,05
1.6.65.01.001	Muebles y enseres	897.739.586,05	15.127.000,00		912.866.586,05		912.866.586,05
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	22.144.000,00	3.357.504,00		25.501.504,00		25.501.504,00
1.6.65.02.001	Equipo y máquina de oficina	22.144.000,00	3.357.504,00		25.501.504,00		25.501.504,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	11.582.843.962,74	30.324.695,44	6.667.109,24	11.606.501.548,94		11.606.501.548,94
1.6.70.01	Equipo de comunicación	1.995.727.415,19	13.222.640,64	6.667.109,24	2.002.282.946,59		2.002.282.946,59
1.6.70.01.001	Equipo de comunicación	1.995.727.415,19	13.222.640,64	6.667.109,24	2.002.282.946,59		2.002.282.946,59
1.6.70.02	Equipo de computación	9.587.116.547,55	17.102.054,80		9.604.218.602,35		9.604.218.602,35



MIRAS EN

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
IDEAM
REPUBLICA DE COLOMBIA



IDEAM
Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS
MUNICIPIO BOGOTA D C
ENTIDAD IDEAM
CODIGO 825400000
FECHA DE CORTE 31/01/2018
PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2018

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	(Cifras expresadas en pesos)					
		SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
1.6.70.02.001	Equipo de computación	9.587.116.547,55	17.102.054,80	-	9.604.218.602,35	-	9.604.218.602,35
1.6.75	ELEVACION	336.900.000,00	-	-	336.900.000,00	-	336.900.000,00
1.6.75.02	Terrestre	336.900.000,00	-	-	336.900.000,00	-	336.900.000,00
1.6.75.02.001	Terrestre	336.900.000,00	-	-	336.900.000,00	-	336.900.000,00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-138.267.393,00	96.918,06	590.609.630,35	-728.780.105,29	-	-728.780.105,29
1.6.85.01	Edificaciones	-138.267.393,00	-	26.087.114,46	-164.354.507,46	-	-164.354.507,46
1.6.85.01.001	Edificios y casas	-138.267.393,00	-	26.087.114,46	-164.354.507,46	-	-164.354.507,46
1.6.85.02	Plantas, ductos y tuberías	-	-	3.150.354,58	-3.150.354,58	-	-3.150.354,58
1.6.85.02.001	Plantas de generación	-	-	3.150.354,58	-3.150.354,58	-	-3.150.354,58
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-	-	3.097.831,38	-3.097.831,38	-	-3.097.831,38
1.6.85.04.004	Maquinaria industrial	-	-	3.097.831,38	-3.097.831,38	-	-3.097.831,38
1.6.85.05	Equipo médico y científico	-	52.470,66	445.623.694,36	445.571.223,70	-	445.571.223,70
1.6.85.05.001	Equipo de investigación	-	26.235,33	-	26.235,33	-	26.235,33
1.6.85.05.010	Otro equipo médico y científico	-	26.235,33	445.597.459,03	445.571.223,70	-	445.571.223,70
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	-	-	12.856.802,76	-12.856.802,76	-	-12.856.802,76
1.6.85.06.005	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	-	-	12.856.802,76	-12.856.802,76	-	-12.856.802,76
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	-	44.447,40	94.834.106,78	-94.789.659,38	-	94.789.659,38
1.6.85.07.001	Equipo de comunicación	-	22.223,70	22.223,70	-	-	-
1.6.85.07.007	Otros equipos de comunicación y computación	-	22.223,70	94.811.883,08	-94.789.659,38	-	94.789.659,38
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	-	-	4.959.726,03	-4.959.726,03	-	-4.959.726,03
1.6.85.08.009	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	-	-	4.959.726,03	-4.959.726,03	-	-4.959.726,03
1.7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	379.362.061,87	-	-	379.362.061,87	-	379.362.061,87
1.7.10	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	379.362.061,87	-	-	379.362.061,87	-	379.362.061,87
1.7.10.10	Bibliotecas	379.362.061,87	-	-	379.362.061,87	-	379.362.061,87
1.7.10.10.001	Bibliotecas	379.362.061,87	-	-	379.362.061,87	-	379.362.061,87
1.9	OTROS ACTIVOS	16.193.523.168,43	556.843.976,00	1.036.859.635,17	15.713.507.509,26	9.023.470.003,27	6.690.037.505,99
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	4.060.035.438,85	172.906.741,50	166.225.411,85	4.066.716.768,50	4.066.716.768,50	3.600.000.000,00
1.9.06.01	Anticipos sobre convenios y acuerdos	3.600.000.000,00	-	-	3.600.000.000,00	3.600.000.000,00	3.600.000.000,00
1.9.06.01.001	Anticipos sobre convenios y acuerdos	3.600.000.000,00	-	-	3.600.000.000,00	3.600.000.000,00	3.600.000.000,00
1.9.06.03	Avances para viáticos y gastos de viaje	-	33.149.871,50	-	33.149.871,50	33.149.871,50	33.149.871,50
1.9.06.03.001	Avances para viáticos y gastos de viaje	-	33.149.871,50	-	33.149.871,50	33.149.871,50	33.149.871,50
1.9.06.04	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	460.035.438,85	139.756.870,00	166.225.411,85	433.566.897,00	433.566.897,00	433.566.897,00
1.9.06.04.001	Adquisición de bienes y servicios	460.035.438,85	139.756.870,00	166.225.411,85	433.566.897,00	433.566.897,00	433.566.897,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	5.333.386.129,27	376.632.894,50	753.265.789,00	4.956.753.234,77	4.956.753.234,77	4.956.753.234,77
1.9.08.01	En administración	5.333.386.129,27	376.632.894,50	753.265.789,00	4.956.753.234,77	4.956.753.234,77	4.956.753.234,77
1.9.08.01.002	En administración dtn - scun	5.333.386.129,27	376.632.894,50	753.265.789,00	4.956.753.234,77	4.956.753.234,77	4.956.753.234,77
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	9.700.936.946,27	7.304.340,00	-	9.708.241.286,27	-	9.708.241.286,27
1.9.70.05	Derechos	17.122.855,00	-	-	17.122.855,00	-	17.122.855,00
1.9.70.05.001	Derechos	17.122.855,00	-	-	17.122.855,00	-	17.122.855,00
1.9.70.07	Licencias	6.117.683.437,23	7.304.340,00	-	6.124.987.777,23	-	6.124.987.777,23
1.9.70.07.001	Licencias	6.117.683.437,23	7.304.340,00	-	6.124.987.777,23	-	6.124.987.777,23
1.9.70.10	Activos intangibles en fase de desarrollo	3.566.130.654,04	-	-	3.566.130.654,04	-	3.566.130.654,04
1.9.70.10.001	Activos intangibles en fase de desarrollo	3.566.130.654,04	-	-	3.566.130.654,04	-	3.566.130.654,04
1.9.75	INTANGIBLES (CR)	-3.480.632.184,96	-	117.368.434,32	-3.598.000.619,28	-	-3.598.000.619,28
1.9.75.05	Derechos	-6.278.380,17	-	678.533,19	-6.956.913,36	-	-6.956.913,36
1.9.75.05.001	Derechos	-6.278.380,17	-	678.533,19	-6.956.913,36	-	-6.956.913,36
1.9.75.07	Licencias	-3.474.353.804,79	-	116.689.901,13	-3.591.043.705,92	-	-3.591.043.705,92
1.9.75.07.001	Licencias	-3.474.353.804,79	-	116.689.901,13	-3.591.043.705,92	-	-3.591.043.705,92
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	579.796.839,00	-	-	579.796.839,00	-	579.796.839,00
1.9.86.04	Gasto diferido por transferencias condicionadas	579.796.839,00	-	-	579.796.839,00	-	579.796.839,00
1.9.86.04.001	Gasto por transferencias condicionadas	579.796.839,00	-	-	579.796.839,00	-	579.796.839,00
2	PASIVOS	6.783.112.676,08	7.193.432.746,93	7.115.709.549,71	6.705.389.478,86	6.584.438.293,86	120.951.185,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	3.618.878.575,53	4.871.506.195,93	4.277.545.654,71	3.024.918.034,31	3.024.918.034,31	3.024.918.034,31
2.4.01	NACIONALES	1.847.516.608,00	344.454.148,00	533.628.106,38	2.036.690.566,38	2.036.690.566,38	2.036.690.566,38
2.4.01.01	Bienes y servicios	223.718.594,00	4.177.066,00	-	219.541.528,00	219.541.528,00	219.541.528,00
2.4.01.01.001	Bienes y servicios	223.718.594,00	4.177.066,00	-	219.541.528,00	219.541.528,00	219.541.528,00
2.4.01.02	Proyectos de inversión	1.623.798.014,00	340.277.082,00	533.628.106,38	1.817.149.038,38	1.817.149.038,38	1.817.149.038,38
2.4.01.02.001	Proyectos de inversión	1.623.798.014,00	340.277.082,00	533.628.106,38	1.817.149.038,38	1.817.149.038,38	1.817.149.038,38
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	162.998.195,41	747.638.356,34	814.339.972,92	229.699.811,99	229.699.811,99	229.699.811,99
2.4.07.03	Impuestos	1.604.018,00	-	-	1.604.018,00	-	1.604.018,00
2.4.07.03.001	Impuestos	1.604.018,00	-	-	1.604.018,00	-	1.604.018,00
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	134.881.906,41	693.262.235,34	786.476.122,92	228.095.793,99	228.095.793,99	228.095.793,99
2.4.07.20.001	Recaudos por clasificar	134.881.906,41	693.262.235,34	786.476.122,92	228.095.793,99	228.095.793,99	228.095.793,99
2.4.07.22	Estampillas	-	27.863.850,00	-	27.863.850,00	-	27.863.850,00
2.4.07.22.002	Retención estamilla pro unal y otras universidades estatales	-	26.521.541,00	-	26.521.541,00	-	26.521.541,00
2.4.07.22.003	Estampillas	-	1.342.309,00	-	1.342.309,00	-	1.342.309,00
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros	26.512.271,00	26.512.271,00	-	-	-	-
2.4.07.90.001	Otros recursos a favor de terceros	26.512.271,00	26.512.271,00	-	-	-	-
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	118.538.887,00	308.136.229,00	369.324.158,00	179.726.816,00	179.726.816,00	179.726.816,00
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	69.364.158,00	67.315.200,00	88.416.200,00	90.465.158,00	90.465.158,00	90.465.158,00
2.4.24.01.001	Aportes a fondos pensionales	69.364.158,00	67.315.200,00	88.416.200,00	90.465.158,00	90.465.158,00	90.465.158,00
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	49.174.729,00	53.325.100,00	76.516.400,00	72.366.029,00	72.366.029,00	72.366.029,00
2.4.24.02.001	Aportes a seguridad social en salud	49.174.729,00	53.325.100,00	76.516.400,00	72.366.029,00	72.366.029,00	72.366.029,00
2.4.24.04	Sindicatos	-	5.091.640,00	-	5.091.640,00	-	5.091.640,00
2.4.24.04.001	Sindicatos	-	5.091.640,00	-	5.091.640,00	-	5.091.640,00
2.4.24.05	Cooperativas	-	24.560.922,00	-	24.560.922,00	-	24.560.922,00
2.4.24.05.001	Cooperativas	-	24.560.922,00	-	24.560.922,00	-	24.560.922,00
2.4.24.07	Libranzas	-	126.430.312,00	142.801.466,00	16.371.154,00	16.371.154,00	16.371.154,00
2.4.24.07.001	Libranzas	-	126.430.312,00	142.801.466,00	16.371.154,00	16.371.154,00	16.371.154,00
2.4.24.08	Contratos de medicina prepagada	-	3.543.875,00	4.068.350,00	524.475,00	524.475,00	524.475,00
2.4.24.08.001	Contratos de medicina prepagada	-	3.543.875,00	4.068.350,00	524.475,00	524.475,00	524.475,00
2.4.24.11	Embargos judiciales	-	15.161.980,00	-	15.161.980,00	-	15.161.980,00
2.4.24.11.001	Embargos judiciales	-	15.161.980,00	-	15.161.980,00	-	15.161.980,00
2.4.24.13	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	-	12.707.200,00	-	12.707.200,00	-	12.707.200,00
2.4.24.13.001	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	-	12.707.200,00	-	12.707.200,00	-	12.707.200,00



MINISTERIO DE
AMBIENTE

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
IDEAM
REPUBLICA DE COLOMBIA



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA,
METEOROLOGÍA Y
ESTUDIOS AMBIENTALES

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA CGN2001_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS
MUNICIPIO BOGOTÁ D.C.
ENTIDAD IDEAM
CODIGO 813400000
FECHA DE CORTE: 31/01/2018
PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2018

(Cifras expresadas en pesos)							
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	570.081.712,41	2.321.453.782,03	1.873.891.117,03	122.519.047,41	122.519.047,41	
2.4.36.03	Honorarios	24.370.235,82	328.910.635,82	317.147.073,82	12.606.673,82	12.606.673,82	
2.4.36.03.001	Retenido	24.370.235,82	240.670.433,82	228.906.871,82	12.606.673,82	12.606.673,82	
2.4.36.03.002	Pagado (db)		88.240.202,00	88.240.202,00			
2.4.36.04	Comisiones	189,00			189,00	189,00	
2.4.36.04.001	Retenido	189,00			189,00	189,00	
2.4.36.05	Servicios	86.672.544,98	346.937.064,00	270.577.824,00	10.313.304,98	10.313.304,98	
2.4.36.05.001	Retenido	86.672.544,98	254.708.817,00	178.349.577,00	10.313.304,98	10.313.304,98	
2.4.36.05.002	Pagado (db)		92.228.347,00	92.228.347,00			
2.4.36.06	Arrendamientos	621.734,00	1.763.153,00	1.243.710,00	102.291,00	102.291,00	
2.4.36.06.001	Retenido	621.734,00	1.141.298,00	621.855,00	102.291,00	102.291,00	
2.4.36.06.002	Pagado (db)		621.855,00	621.855,00			
2.4.36.07	Rendimientos financieros e intereses		1.006.374,00	1.006.374,00			
2.4.36.07.001	Retenido		1.006.374,00	1.006.374,00			
2.4.36.08	Compras	94.679.774,00	322.239.022,00	249.725.200,00	22.165.952,00	22.165.952,00	
2.4.36.08.001	Retenido	94.679.774,00	249.725.200,00	177.211.378,00	22.165.952,00	22.165.952,00	
2.4.36.08.002	Pagado (db)		72.513.822,00	72.513.822,00			
2.4.36.15	Rentas de trabajo	51.675.129,00	379.877.704,59	349.895.447,59	21.692.872,00	21.692.872,00	
2.4.36.15.001	Retenido	51.675.129,00	334.542.447,59	304.560.190,59	21.692.872,00	21.692.872,00	
2.4.36.15.002	Pagado (db)		45.335.257,00	45.335.257,00			
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido	137.764.121,00	404.339.396,00	297.585.201,00	31.009.926,00	31.009.926,00	
2.4.36.25.001	Retenido - a responsables del régimen común	108.894.373,00	268.624.498,00	190.740.051,00	31.009.926,00	31.009.926,00	
2.4.36.25.002	Pagado - a responsables del régimen común (db)		106.845.150,00	106.845.150,00			
2.4.36.25.003	Retenido - por compras y/o servicios a responsables del régimen simplificado	28.869.748,00	28.869.748,00				
2.4.36.26	Contratos de construcción	28.932.475,00	57.864.950,00	28.932.475,00			
2.4.36.26.001	Retenido	28.932.475,00	28.932.475,00				
2.4.36.26.002	Pagado (db)		28.932.475,00	28.932.475,00			
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	141.675.805,99	475.266.064,00	356.555.737,00	22.965.478,99	22.965.478,99	
2.4.36.27.001	Retenido	141.675.805,99	239.626.676,00	120.916.349,00	22.965.478,99	22.965.478,99	
2.4.36.27.002	Pagado (db)		235.639.388,00	235.639.388,00			
2.4.36.28	Retención de impuesto de industria y comercio por ventas		119.925,00		119.925,00	119.925,00	
2.4.36.28.002	Pagado (db)		119.925,00		119.925,00	119.925,00	
2.4.36.90	Otras retenciones	3.689.703,62	3.129.493,62	1.222.074,62	1.782.284,62	1.782.284,62	
2.4.36.90.001	Retenido	1.853.268,00	1.293.058,00	1.222.074,62	1.782.284,62	1.782.284,62	
2.4.36.90.002	Pagado (db)	1.836.435,62	1.836.435,62				
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		11.042.704,00	11.042.704,00			
2.4.40.03	Impuesto predial unificado		11.042.704,00	11,042.704,00			
2.4.40.03.001	Impuesto predial unificado		11,042.704,00	11,042.704,00			
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	125.856.113,94	291.358.842,00	220.912.492,00	55.409.763,94	55.409.763,94	
2.4.45.01	Venta de bienes		39.646.614,00	39.646.614,00			
2.4.45.01.001	Venta de bienes		39.646.614,00	39.646.614,00			
2.4.45.02	Venta de servicios	125.856.113,94	125.856.114,00	55.409.764,00	55.409.763,94	55.409.763,94	
2.4.45.02.001	Venta de servicios	125.856.113,94	125.856.114,00	55.409.764,00	55.409.763,94	55.409.763,94	
2.4.45.80	Valor pagado (db)		125.856.114,00	125.856.114,00			
2.4.45.80.001	Valor pagado (db)		125.856.114,00	125.856.114,00			
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	793.887.058,77	847.422.134,56	454.407.104,38	400.872.028,59	400.872.028,59	
2.4.90.27	Viajes y gastos de viaje		192.714,00	192.714,00			
2.4.90.27.001	Viajes y gastos de viaje		192.714,00	192.714,00			
2.4.90.32	Cheques no cobrados o por reclamar	12.141.125,51			12.141.125,51	12.141.125,51	
2.4.90.32.001	Cheques no cobrados o por reclamar	12.141.125,51			12,141.125,51	12,141.125,51	
2.4.90.40	Salidos a favor de beneficiarios		44.347.736,00	55.062.799,00	10.715.063,00	10.715.063,00	
2.4.90.40.001	Salidos a favor de beneficiarios		44.347.736,00	55.062.799,00	10.715.063,00	10.715.063,00	
2.4.90.50	Aportes al icbf y sena	19.621.244,00	19.621.244,00	59.216.200,00	59.216.200,00	59.216.200,00	
2.4.90.50.001	Aportes al icbf	11.772.037,00	11.772.037,00	35.523.700,00	35.523.700,00	35.523.700,00	
2.4.90.50.002	Aportes al sena	7.849.207,00	7.849.207,00	23.692.500,00	23.692.500,00	23.692.500,00	
2.4.90.51	Servicios públicos		60.086.850,01	61.339.118,10	1.252.268,09	1.252.268,09	
2.4.90.51.001	Servicios públicos		60.086.850,01	61.339.118,10	1.252.268,09	1.252.268,09	
2.4.90.54	Honorarios	61.082.508,00	60.878.307,00	5.504.072,00	5.708.273,00	5.708.273,00	
2.4.90.54.001	Honorarios	61.082.508,00	60.878.307,00	5.504.072,00	5.708.273,00	5.708.273,00	
2.4.90.55	Servicios	699.532.642,26	390.296.354,55	2.262.811,28	311.499.098,99	311.499.098,99	
2.4.90.55.001	Servicios	699.532.642,26	390.296.354,55	2.262.811,28	311.499.098,99	311.499.098,99	
2.4.90.58	Arrendamiento operativo	119.539,00	270.948.929,00	270.829.390,00			
2.4.90.58.001	Arrendamiento operativo	119.539,00	270.948.929,00	270.829.390,00			
2.4.90.90	Otras cuentas por pagar	1.390.000,00	1.050.000,00		340.000,00	340.000,00	
2.4.90.90.001	Otras cuentas por pagar	1.390.000,00	1,050.000,00		340.000,00	340.000,00	
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.053.327.572,00	2.321.926.551,00	2.546.500.682,00	1.277.901.703,00	1.277.901.703,00	
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.053.327.572,00	2.298.651.241,68	2.402.274.187,68	1.156.950.518,00	1.156.950.518,00	
2.5.11.01	Normina por pagar	339.900.994,00	1.759.613.820,68	1.419.712.826,68			
2.5.11.01.001	Normina por pagar	339.900.994,00	1.759.613.820,68	1.419.712.826,68			
2.5.11.02	Cesantías		120.196.036,00	145.560.532,00	25.364.496,00	25.364.496,00	
2.5.11.02.001	Cesantías		120.196.036,00	145.560.532,00	25.364.496,00	25.364.496,00	
2.5.11.04	Vacaciones	361.557.067,00	31.932.968,00		329.624.099,00	329.624.099,00	
2.5.11.04.001	Vacaciones	361.557.067,00	31.932.968,00		329.624.099,00	329.624.099,00	
2.5.11.05	Prima de vacaciones	286.482.745,00	31.901.686,00	50.186.543,00	304.767.602,00	304.767.602,00	
2.5.11.05.001	Prima de vacaciones	286.482.745,00	31.901.686,00	50.186.543,00	304.767.602,00	304.767.602,00	
2.5.11.06	Prima de servicios			42.229.861,00	42.229.861,00	42.229.861,00	
2.5.11.06.001	Prima de servicios			42.229.861,00	42.229.861,00	42.229.861,00	
2.5.11.07	Prima de navidad			98.285.036,00	98.285.036,00	98.285.036,00	
2.5.11.07.001	Prima de navidad			98.285.036,00	98.285.036,00	98.285.036,00	
2.5.11.09	Bonificaciones	27.753.356,00	31.040.410,00	71.162.566,00	67.875.512,00	67.875.512,00	
2.5.11.09.001	Bonificaciones	27.753.356,00	28.153.600,00	65.937.522,00	65.537.278,00	65.537.278,00	
2.5.11.09.002	Bonificación especial de recreación		2.886.810,00	5.225.044,00	2.338.234,00	2.338.234,00	
2.5.11.10	Otras primas		66.712.620,00	66.712.620,00			
2.5.11.10.001	Otras primas		66.712.620,00	66.712.620,00			
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	21.896.178,00	21.937.178,00	23.033.200,00	22.992.200,00	22.992.200,00	
2.5.11.11.001	Aportes a riesgos laborales	21.896.178,00	21.937.178,00	23.033.200,00	22.992.200,00	22.992.200,00	
2.5.11.13	Remuneración por servicios técnicos		9.421.047,00	9.421.047,00			
2.5.11.13.001	Remuneración por servicios técnicos		9.421.047,00	9.421.047,00			



DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
ENTIDAD: IDEAM
CODIGO: 825400000
FECHA DE CORTE: 31/01/2018
PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2018

CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	(Cifras expresadas en pesos)					
		SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
2.5.11.15	Capacitación, bienestar social y estímulos		103 853 905,00	173 834 604,00	69 980 699,00	69 980 699,00	
2.5.11.15.001	Capacitación, bienestar social y estímulos		103 853 905,00	173 834 604,00	69 980 699,00	69 980 699,00	
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador		50 618 558,00	137 513 600,00	86 895 042,00	86 895 042,00	
2.5.11.22.001	Aportes a fondos pensionales - empleador		50 618 558,00	137 513 600,00	86 895 042,00	86 895 042,00	
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador		34 107 829,00	95 689 500,00	61 581 671,00	61 581 671,00	
2.5.11.23.001	Aportes a seguridad social en salud - empleador		34 107 829,00	95 689 500,00	61 581 671,00	61 581 671,00	
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	15 737 232,00	15 737 232,00	47 354 300,00	47 354 300,00	47 354 300,00	
2.5.11.24.001	Aportes a cajas de compensación familiar	15 737 232,00	15 737 232,00	47 354 300,00	47 354 300,00	47 354 300,00	
2.5.11.25	Incapacidades		21 577 952,00	21 577 952,00			
2.5.11.25.001	Incapacidades		21 577 952,00	21 577 952,00			
2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO		23 275 309,32	144 226 494,32	120 951 185,00		120 951 185,00
2.5.12.01	Bonificaciones		23 275 309,32	144 226 494,32	120 951 185,00		120 951 185,00
2.5.12.01.001	Bonificaciones		23 275 309,32	144 226 494,32	120 951 185,00		120 951 185,00
2.7	PROVISIONES	101 867 586,00			101 867 586,00	101 867 586,00	
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	101 867 586,00			101 867 586,00	101 867 586,00	
2.7.01.03	Administrativas	101 867 586,00			101 867 586,00	101 867 586,00	
2.7.01.03.001	Administrativas	101 867 586,00			101 867 586,00	101 867 586,00	
2.9	OTROS PASIVOS	2 009 038 942,55		291 663 213,00	2 300 702 155,55	2 300 702 155,55	
2.9.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	2 007 484 060,55		291 663 213,00	2 299 127 273,55	2 299 127 273,55	
2.9.01.02	Anticipos sobre convenios y acuerdos	2 007 484 060,55		291 663 213,00	2 299 127 273,55	2 299 127 273,55	
2.9.01.02.001	Anticipos sobre convenios y acuerdos	2 007 484 060,55		291 663 213,00	2 299 127 273,55	2 299 127 273,55	
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	1 574 882,00			1 574 882,00	1 574 882,00	
2.9.02.01	En administración	1 574 882,00			1 574 882,00	1 574 882,00	
2.9.02.01.001	En administración	1 574 882,00			1 574 882,00	1 574 882,00	
3	PATRIMONIO	75 538 419 717,13	363 022,00	20 405 298,56	75 538 461 993,69		75 538 461 993,69
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	75 538 419 717,13	363 022,00	20 405 298,56	75 538 461 993,69		75 538 461 993,69
3.1.05	CAPITAL FISCAL	13 167 963 296,82	363 022,00	2 835 853,00	13 170 436 127,82		13 170 436 127,82
3.1.05.06	Capital fiscal	13 167 963 296,82	363 022,00	2 835 853,00	13 170 436 127,82		13 170 436 127,82
3.1.05.06.001	Capital fiscal nation	13 167 963 296,82	363 022,00	2 835 853,00	13 170 436 127,82		13 170 436 127,82
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	18 753 967 418,40		17 569 445,56	18 771 536 863,96		18 771 536 863,96
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	18 753 967 418,40		17 569 445,56	18 771 536 863,96		18 771 536 863,96
3.1.09.01.001	Utilidad o excedentes acumulados	18 753 967 418,40		17 569 445,56	18 771 536 863,96		18 771 536 863,96
3.1.09.01.002	Corrección de errores de un periodo contable anterior			17 569 445,56	17 569 445,56		17 569 445,56
3.1.45	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	43 596 489 001,91			43 596 489 001,91		43 596 489 001,91
3.1.45.06	Propiedades, planta y equipo	42 532 722 682,46			42 532 722 682,46		42 532 722 682,46
3.1.45.06.001	Propiedades, planta y equipo - retirados	1 328 873 434,87			1 328 873 434,87		1 328 873 434,87
3.1.45.06.002	Propiedades, planta y equipo - incorporados	16 784 728 138,49			16 784 728 138,49		16 784 728 138,49
3.1.45.06.003	Propiedades, planta y equipo - menor valor en medición	795 615 491,09			795 615 491,09		795 615 491,09
3.1.45.06.004	Propiedades, planta y equipo - mayor valor en medición	23 623 505 618,01			23 623 505 618,01		23 623 505 618,01
3.1.45.07	Activos intangibles	1 063 766 319,48			1 063 766 319,48		1 063 766 319,48
3.1.45.07.001	Activos intangibles - retirados	13 611 966,13			13 611 966,13		13 611 966,13
3.1.45.07.002	Activos intangibles - incorporados	3 572 644 791,65			3 572 644 791,65		3 572 644 791,65
3.1.45.07.003	Activos intangibles - menor valor en medición	0,20			0,20		0,20
3.1.45.07.004	Activos intangibles - mayor valor en medición	4 650 023 077,06			4 650 023 077,06		4 650 023 077,06
3.1.45.90	Otros impactos por transición	-0,03			-0,03		-0,03
3.1.45.90.001	Reclasificación de otras partidas patrimoniales	-0,03			-0,03		-0,03
4	INGRESOS		381 154 952,00	3 822 090 245,32	3 440 935 293,32		3 440 935 293,32
4.3	VENTA DE SERVICIOS		381 154 952,00	582 789 637,84	201 634 685,84		201 634 685,84
4.3.90	OTROS SERVICIOS		381 154 952,00	582 789 637,84	201 634 685,84		201 634 685,84
4.3.90.04	Asistencia técnica		89 491 739,00	291 126 424,84	201 634 685,84		201 634 685,84
4.3.90.04.001	Asistencia técnica		89 491 739,00	291 126 424,84	201 634 685,84		201 634 685,84
4.3.90.17	Servicios de investigación científica y tecnológica		291 663 213,00	291 663 213,00			
4.3.90.17.001	Servicios de investigación científica y tecnológica		291 663 213,00	291 663 213,00			
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		36 900 292,86		36 900 292,86		36 900 292,86
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS		36 900 292,86		36 900 292,86		36 900 292,86
4.4.28.08	Donaciones		36 900 292,86		36 900 292,86		36 900 292,86
4.4.28.08.001	Donaciones		36 900 292,86		36 900 292,86		36 900 292,86
4.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES		3 186 045 217,56		3 186 045 217,56		3 186 045 217,56
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS		3 159 523 676,56		3 159 523 676,56		3 159 523 676,56
4.7.05.08	Funcionamiento		3 017 497 754,56		3 017 497 754,56		3 017 497 754,56
4.7.05.10	Inversión		142 025 922,00		142 025 922,00		142 025 922,00
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		26 521 541,00		26 521 541,00		26 521 541,00
4.7.22.01	Cruce de cuentas		26 521 541,00		26 521 541,00		26 521 541,00
4.8	OTROS INGRESOS		16 355 097,06		16 355 097,06		16 355 097,06
4.8.02	FINANCIEROS		16 352 534,56		16 352 534,56		16 352 534,56
4.8.02.32	Rendimientos sobre recursos entregados en administración		16 352 534,56		16 352 534,56		16 352 534,56
4.8.02.32.001	Rendimientos sobre recursos entregados en administración		16 352 534,56		16 352 534,56		16 352 534,56
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS		2 556,50		2 556,50		2 556,50
4.8.08.27	Aprovechamientos		2 556,50		2 556,50		2 556,50
4.8.08.27.001	Aprovechamientos		2 556,50		2 556,50		2 556,50
4.8.08.90	Otros ingresos diversos		6,00		6,00		6,00
4.8.08.90.001	Otros ingresos diversos		6,00		6,00		6,00
5	GASTOS		4 138 751 878,69	988 637 485,44	3 150 114 393,25		3 150 114 393,25
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		3 361 840 499,95	988 616 985,44	2 373 223 514,51		2 373 223 514,51
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS		1 994 351 001,00	903 731 147,00	1 090 619 854,00		1 090 619 854,00
5.1.01.01	Sueldos		1 469 081 260,00	734 540 630,00	734 540 630,00		734 540 630,00
5.1.01.01.001	Sueldos		1 469 081 260,00	734 540 630,00	734 540 630,00		734 540 630,00
5.1.01.03	Horas extras y festivos		273 481 794,00	136 740 897,00	136 740 897,00		136 740 897,00
5.1.01.03.001	Horas extras y festivos		273 481 794,00	136 740 897,00	136 740 897,00		136 740 897,00
5.1.01.19	Bonificaciones		212 773 885,00	12 942 589,00	199 831 296,00		199 831 296,00
5.1.01.19.003	Bonificación por servicios prestados		65 937 522,00		65 937 522,00		65 937 522,00
5.1.01.19.018	Bonificaciones - quinquenios		146 836 363,00	12 942 589,00	133 893 774,00		133 893 774,00



MINAMBIENTE

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
IDEAM
REPUBLICA DE COLOMBIA



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS
MUNICIPIO BOGOTÁ D.C.
ENTIDAD IDEAM
CODIGO 825400000
FECHA DE CORTE 31/01/2018
PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2018

(Cifras expresadas en pesos)							
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
5.1.01.23	Auxilio de transporte		21.009.230,00	10.504.615,00	10.504.615,00		10.504.615,00
5.1.01.23.001	Auxilio de transporte		21.009.230,00	10.504.615,00	10.504.615,00		10.504.615,00
5.1.01.60	Subsidio de alimentación		18.004.832,00	9.002.416,00	9.002.416,00		9.002.416,00
5.1.01.60.001	Subsidio de alimentación		18.004.832,00	9.002.416,00	9.002.416,00		9.002.416,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		303.570.100,00	2.461.500,00	301.108.600,00		301.108.600,00
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar		47.354.300,00		47.354.300,00		47.354.300,00
5.1.03.02.001	Aportes a cajas de compensación familiar		47.354.300,00		47.354.300,00		47.354.300,00
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud		95.689.500,00		95.689.500,00		95.689.500,00
5.1.03.03.001	Cotizaciones a seguridad social en salud		95.689.500,00		95.689.500,00		95.689.500,00
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales		23.012.700,00		23.012.700,00		23.012.700,00
5.1.03.05.001	Cotizaciones a riesgos laborales		23.012.700,00		23.012.700,00		23.012.700,00
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media		94.276.600,00		94.276.600,00		94.276.600,00
5.1.03.06.001	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media		94.276.600,00		94.276.600,00		94.276.600,00
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual		43.237.000,00	2.461.500,00	40.775.500,00		40.775.500,00
5.1.03.07.001	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual		43.237.000,00	2.461.500,00	40.775.500,00		40.775.500,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA		59.216.200,00		59.216.200,00		59.216.200,00
5.1.04.01	Aportes al icbf		35.523.700,00		35.523.700,00		35.523.700,00
5.1.04.01.001	Aportes al icbf		35.523.700,00		35.523.700,00		35.523.700,00
5.1.04.02	Aportes al sena		23.692.500,00		23.692.500,00		23.692.500,00
5.1.04.02.001	Aportes al sena		23.692.500,00		23.692.500,00		23.692.500,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES		408.199.636,00	60.188.018,00	348.011.618,00		348.011.618,00
5.1.07.02	Cesantías		145.560.532,00	60.188.018,00	85.372.514,00		85.372.514,00
5.1.07.02.001	Cesantías		145.560.532,00	60.188.018,00	85.372.514,00		85.372.514,00
5.1.07.04	Prima de vacaciones		50.186.543,00		50.186.543,00		50.186.543,00
5.1.07.04.001	Prima de vacaciones		50.186.543,00		50.186.543,00		50.186.543,00
5.1.07.05	Prima de navidad		98.285.036,00		98.285.036,00		98.285.036,00
5.1.07.05.001	Prima de navidad		98.285.036,00		98.285.036,00		98.285.036,00
5.1.07.06	Prima de servicios		42.229.861,00		42.229.861,00		42.229.861,00
5.1.07.06.001	Prima de servicios		42.229.861,00		42.229.861,00		42.229.861,00
5.1.07.07	Bonificación especial de recreación		5.225.044,00		5.225.044,00		5.225.044,00
5.1.07.07.001	Bonificación especial de recreación		5.225.044,00		5.225.044,00		5.225.044,00
5.1.07.90	Otras primas		66.712.620,00		66.712.620,00		66.712.620,00
5.1.07.90.003	Prima técnica salarial		7.534.297,00		7.534.297,00		7.534.297,00
5.1.07.90.004	Prima técnica no salarial		38.624.800,00		38.624.800,00		38.624.800,00
5.1.07.90.024	Prima de coordinación		20.553.523,00		20.553.523,00		20.553.523,00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		7.619.600,00	1.949.600,00	5.670.000,00		5.670.000,00
5.1.08.02	Honorarios		5.670.000,00		5.670.000,00		5.670.000,00
5.1.08.02.001	Honorarios		5.670.000,00		5.670.000,00		5.670.000,00
5.1.08.10	Viáticos		1.949.600,00	1.949.600,00			
5.1.08.10.001	Viáticos		1.949.600,00	1.949.600,00			
5.1.11	GENERALES		577.682.058,95	20.286.720,44	557.395.338,51		557.395.338,51
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad		0,85		0,85		0,85
5.1.11.13.001	Vigilancia y seguridad		0,85		0,85		0,85
5.1.11.14	Materiales y suministros		178.651.035,96		178.651.035,96		178.651.035,96
5.1.11.14.001	Materiales y suministros		178.651.035,96		178.651.035,96		178.651.035,96
5.1.11.17	Servicios públicos		61.339.118,10	15.910,00	61.323.208,10		61.323.208,10
5.1.11.17.001	Servicios públicos		61.339.118,10	15.910,00	61.323.208,10		61.323.208,10
5.1.11.18	Arrendamiento operativo		271.987.398,00	18.306.439,00	253.680.959,00		253.680.959,00
5.1.11.18.001	Arrendamiento operativo		271.987.398,00	18.306.439,00	253.680.959,00		253.680.959,00
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje		17.792.780,50		17.792.780,50		17.792.780,50
5.1.11.19.001	Viáticos y gastos de viaje		17.792.780,50		17.792.780,50		17.792.780,50
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte		1.217.116,29		1.217.116,29		1,217.116,29
5.1.11.23.001	Comunicaciones y transporte		1,217.116,29		1,217.116,29		1,217.116,29
5.1.11.33	Seguridad industrial		31.769.045,49		31.769.045,49		31,769.045,49
5.1.11.33.001	Seguridad industrial		31,769.045,49		31,769.045,49		31,769.045,49
5.1.11.40	Contratos de administración		9.465,70		9.465,70		9.465,70
5.1.11.40.001	Contratos de administración		9.465,70		9.465,70		9.465,70
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes		1.662.167,68	1.253.724,00	408.443,68		408.443,68
5.1.11.46.001	Combustibles y lubricantes		1.662.167,68	1.253.724,00	408.443,68		408.443,68
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería		710.647,44	710.647,44			
5.1.11.49.001	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería		710.647,44	710.647,44			
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería		12.543.282,94		12.543.282,94		12.543.282,94
5.1.11.55.001	Elementos de aseo, lavandería y cafetería		12.543.282,94		12.543.282,94		12.543.282,94
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		11.201.904,00		11.201.904,00		11.201.904,00
5.1.20.01	Impuesto predial unificado		11.042.704,00		11.042.704,00		11.042.704,00
5.1.20.01.001	Impuesto predial unificado		11.042.704,00		11.042.704,00		11.042.704,00
5.1.20.24	Gravamen a los movimientos financieros		159.200,00		159.200,00		159.200,00
5.1.20.24.001	Gravamen a los movimientos financieros		159.200,00		159.200,00		159.200,00
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		707.929.605,64		707.929.605,64		707.929.605,64
5.3.60	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		590.561.171,32		590.561.171,32		590.561.171,32
5.3.60.01	Edificaciones		26.087.114,46		26.087.114,46		26.087.114,46
5.3.60.01.001	Edificios y casas		26.087.114,46		26.087.114,46		26.087.114,46
5.3.60.02	Plantas, ductos y túneles		3.150.354,58		3.150.354,58		3.150.354,58
5.3.60.02.001	Plantas de generación		3.150.354,58		3.150.354,58		3.150.354,58
5.3.60.04	Maquinaria y equipo		2.414.665,94		2.414.665,94		2.414.665,94
5.3.60.04.004	Maquinaria industrial		2.414.665,94		2.414.665,94		2.414.665,94
5.3.60.05	Equipo médico y científico		414.612.023,87		414.612.023,87		414.612.023,87
5.3.60.05.010	Otro equipo médico y científico		414.612.023,87		414.612.023,87		414.612.023,87
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina		7.978.926,93		7.978.926,93		7.978.926,93
5.3.60.06.005	Otros muebles, enseres y equipo de oficina		7.978.926,93		7.978.926,93		7.978.926,93
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación		87.315.197,99		87.315.197,99		87.315.197,99
5.3.60.07.007	Otros equipos de comunicación y computación		87.315.197,99		87.315.197,99		87.315.197,99
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación		4.959.726,03		4.959.726,03		4.959.726,03
5.3.60.08.009	Otros equipos de transporte, tracción y elevación		4.959.726,03		4.959.726,03		4.959.726,03
5.3.60.13	Bienes muebles en bodega		44.043.161,52		44.043.161,52		44.043.161,52
5.3.60.13.001	Maquinaria y equipo		683.165,44		683.165,44		683.165,44



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
IDEAM
REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
ENTIDAD: IDEAM
CODIGO: 823400000
FECHA DE CORTE: 31/01/2018
PERIODO: 1 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2018

CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	(Cifras expresadas en pesos)					
		SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
5.3.60.13.002	Equipo médico y científico		30.985.435,16		30.985.435,16		30.985.435,16
5.3.60.13.003	Muebles, enseres y equipo de oficina		4.877.875,83		4.877.875,83		4.877.875,83
5.3.60.13.004	Equipos de comunicación y computación		7.496.685,09		7.496.685,09		7.496.685,09
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		117.368.434,32		117.368.434,32		117.368.434,32
5.3.66.04	Derechos		678.533,19		678.533,19		678.533,19
5.3.66.04.001	Derechos		678.533,19		678.533,19		678.533,19
5.3.66.05	Licencias		116.689.901,11		116.689.901,11		116.689.901,11
5.3.66.05.001	Licencias		116.689.901,11		116.689.901,11		116.689.901,11
5.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES		46.444.644,56		46.444.644,56		46.444.644,56
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE		46.444.644,56		46.444.644,56		46.444.644,56
5.7.20.80	Recaudos		46.444.644,56		46.444.644,56		46.444.644,56
5.8	OTROS GASTOS		22.537.128,54	20.500,00	22.516.628,54		22.516.628,54
5.8.90	GASTOS DIVERSOS		22.516.628,54		22.516.628,54		22.516.628,54
5.8.90.16	Ajustes o mermas sin responsabilidad		11.962.678,33		11.962.678,33		11.962.678,33
5.8.90.16.001	Ajustes o mermas sin responsabilidad		11.962.678,33		11.962.678,33		11.962.678,33
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros		10.553.950,21		10.553.950,21		10.553.950,21
5.8.90.19.006	Bienes muebles en bodega		10.553.950,21		10.553.950,21		10.553.950,21
5.8.97	COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR		20.500,00	20.500,00			
5.8.97.23	Servicios		20.500,00	20.500,00			
5.8.97.23.007	Otros servicios		20.500,00	20.500,00			
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS						
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	9.255.712.519,51			9.255.712.519,51		9.255.712.519,51
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	7.813.418.099,94			7.813.418.099,94		7.813.418.099,94
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	7.813.418.099,94			7.813.418.099,94		7.813.418.099,94
8.3.15.10.001	Propiedades, planta y equipo	7.813.418.099,94			7.813.418.099,94		7.813.418.099,94
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	688.890.973,00			688.890.973,00		688.890.973,00
8.3.47.04	Propiedades, planta y equipo	688.890.973,00			688.890.973,00		688.890.973,00
8.3.47.04.001	Propiedades, planta y equipo	688.890.973,00			688.890.973,00		688.890.973,00
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	112.689.855,57			112.689.855,57		112.689.855,57
8.3.61.01	Internas	112.689.855,57			112.689.855,57		112.689.855,57
8.3.61.01.001	Internas	112.689.855,57			112.689.855,57		112.689.855,57
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	640.713.591,00			640.713.591,00		640.713.591,00
8.3.90.90	Otras cuentas deudoras de control	640.713.591,00			640.713.591,00		640.713.591,00
8.3.90.90.001	Otras cuentas deudoras de control	640.713.591,00			640.713.591,00		640.713.591,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-9.255.712.519,51			-9.255.712.519,51		-9.255.712.519,51
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-9.255.712.519,51			-9.255.712.519,51		-9.255.712.519,51
8.9.15.06	Bienes y derechos retirados	-7.813.418.099,94			-7.813.418.099,94		-7.813.418.099,94
8.9.15.06.001	Bienes y derechos retirados	-7.813.418.099,94			-7.813.418.099,94		-7.813.418.099,94
8.9.15.18	Bienes entregados a terceros	-688.890.973,00			-688.890.973,00		-688.890.973,00
8.9.15.18.001	Bienes entregados a terceros	-688.890.973,00			-688.890.973,00		-688.890.973,00
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	-112.689.855,57			-112.689.855,57		-112.689.855,57
8.9.15.21.001	Responsabilidades en proceso	-112.689.855,57			-112.689.855,57		-112.689.855,57
8.9.15.90	Otras cuentas deudoras de control por el contra	-640.713.591,00			-640.713.591,00		-640.713.591,00
8.9.15.90.090	Otras cuentas deudoras de control	-640.713.591,00			-640.713.591,00		-640.713.591,00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS						
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	366.202.312.408,23			366.202.312.408,23		366.202.312.408,23
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	366.202.312.408,23			366.202.312.408,23		366.202.312.408,23
9.1.20.02	Laborales	3.050.000.000,00			3.050.000.000,00		3.050.000.000,00
9.1.20.02.001	Laborales	3.050.000.000,00			3.050.000.000,00		3.050.000.000,00
9.1.20.04	Administrativos	362.920.967.705,23			362.920.967.705,23		362.920.967.705,23
9.1.20.04.001	Administrativos	362.920.967.705,23			362.920.967.705,23		362.920.967.705,23
9.1.20.90	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	231.344.703,00			231.344.703,00		231.344.703,00
9.1.20.90.001	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	231.344.703,00			231.344.703,00		231.344.703,00
9.1.90	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	0,30			0,30		0,30
9.1.90.90	Otros pasivos contingentes	0,30			0,30		0,30
9.1.90.90.001	Otros pasivos contingentes	0,30			0,30		0,30
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-366.202.312.408,23			-366.202.312.408,23		-366.202.312.408,23
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-366.202.312.408,23			-366.202.312.408,23		-366.202.312.408,23
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-366.202.312.408,23			-366.202.312.408,23		-366.202.312.408,23
9.9.05.05.001	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-366.202.312.408,23			-366.202.312.408,23		-366.202.312.408,23
9.9.05.90	Otros pasivos contingentes por contra	-0,30			-0,30		-0,30
9.9.05.90.001	Otros pasivos contingentes por contra	-0,30			-0,30		-0,30



MINAMBIENTE

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (SUBCUENTAS)

A 31 DE ENERO DE 2018

(Cifras expresadas en pesos)



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

COD		ACTIVO	COD		PASIVO	
		CORRIENTE	14.907.645.642,84	CORRIENTE		6.584.438.293,86
1.1		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.382.836.120,56	2.4	CUENTAS POR PAGAR	3.024.918.034,31
1.1.05		CAJA	-	2.4.01	ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	2.036.690.566,38
1.1.10		BANCOS	1.382.836.120,56	2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	229.699.811,99
1.1.20		FONDOS EN TRANSITO	-	2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	179.726.816,00
1.3		CUENTAS POR COBRAR	182.439.396,51	2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	122.519.047,41
1.3.1.7		PRESTACION DE SERVICIOS	-	2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	55.409.763,94
1.3.8.4		OTRAS CUENTAS POR COBRAR	182.439.396,51	2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	400.872.028,59
1.5		INVENTARIOS	4.318.900.122,50	2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.156.950.518,00
1.5.1.4		MATERIALES Y SUMINISTROS	4.318.900.122,50	2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.156.950.518,00
1.9		OTROS ACTIVOS	9.023.470.003,27	2.7	PROVISIONES	101.867.586,00
1.9.06		AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	4.066.716.768,50	2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	101.867.586,00
1.9.08		RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	4.956.753.234,77	2.9	OTROS PASIVOS	2.300.702.155,55
		NO CORRIENTE	67.627.026.729,77	2.9.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	2.299.127.273,55
1.6		PROP. PLANTA Y EQUIPO	60.557.627.161,91	2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	1.574.882,00
1.6.05		TERRENOS	5.074.275.000,00	NO CORRIENTE		120.951.185,00
1.6.15		CONSTRUCCIONES EN CURSO	4.255.690.160,00	2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	120.951.185,00
1.6.35		BIENES MUEBLES EN BODEGA	5.496.574.669,29	2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	120.951.185,00
1.6.40		EDIFICACIONES	18.061.575.816,00	TOTAL PASIVOS		6.705.389.478,86
1.6.45		PLANTAS DUCTOS Y TUNLES	518.247.310,00	PATRIMONIO		75.829.282.893,76
1.6.55		MAQUINARIA Y EQUIPO	246.544.866,43	3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	75.829.282.893,76
1.6.60		EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	14.751.729.806,49	3.1.05	CAPITAL FISCAL	13.170.436.127,82
1.6.65		MUEBLES, ENS. Y EQ. OFICINA	938.368.090,05	3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	18.771.536.863,96
1.6.70		EQ. DE COMPUTAC. Y COMUNICAC.	11.606.501.548,94	3.1.10	RESULTADOS DEL EJERCICIO	290.820.900,07
1.6.75		EQ. TRANSP. TRACC. Y ELEVAC.	336.900.000,00	3.1.45	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	43.596.489.001,91
1.6.85		DEPREC. ACUMULADA (CR)	(728.780.105,29)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		82.534.672.372,61
1.7		BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	379.362.061,87	CTAS ORDEN DEUDORAS		-
1.7.10		BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	379.362.061,87	8.3	DEUDORES DE CONTROL	9.255.712.519,51
1.7.15		BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	-	8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(9.255.712.519,51)
1.9		OTROS ACTIVOS	6.690.037.505,99	CTAS ORDEN ACREEDORAS		-
1.9.70		ACTIVOS INTANGIBLES	9.708.241.286,27	9.1	RESPONS. CONTINGENTES	366.202.312.408,53
1.9.75		AMORT. ACUMUL. INTANGIBLES (CR)	(3.598.000.619,28)	9.9	ACREED. POR CONTRA (DB)	(366.202.312.408,53)
1.9.86		ACTIVOS DIFERIDOS	579.796.839,00			
		TOTAL ACTIVO	82.534.672.372,61			

Yolanda Gonzalez H

YOLANDA GONZALEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

SANDRA MILENA SANJUAN ACERO
CONTADORA PUBLICA
T.P. 98.976-T

[Handwritten signature]



MINAMBIENTE

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

IDEAM

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE ENERO DE 2018

(Cifras expresadas en pesos)



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

CODIGO ACTIVO			CODIGO PASIVO		
	CORRIENTE	14.907.645.642,84		CORRIENTE	6.584.438.293,86
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.382.836.120,56	24	CUENTAS POR PAGAR	3.024.918.034,31
13	CUENTAS POR COBRAR	182.439.396,51	25	OBLIGACIONES LABORALES	1.156.950.518,00
15	INVENTARIOS	4.318.900.122,50	27	PASIVOS ESTIMADOS	101.867.586,00
19	OTROS ACTIVOS	9.023.470.003,27	29	OTROS PASIVOS	2.300.702.155,55
	NO CORRIENTE	67.627.026.729,77		NO CORRIENTE	120.951.185,00
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	60.557.627.161,91	25	OBLIGACIONES LABORALES	120.951.185,00
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	379.362.061,87	29	OTROS PASIVOS	-
19	OTROS ACTIVOS	6.690.037.505,99			
	TOTAL ACTIVO	82.534.672.372,61		TOTAL PASIVOS	6.705.389.478,86
			3	PATRIMONIO	75.829.282.893,76
			31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	75.829.282.893,76
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	82.534.672.372,61
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-
83	DEUDORAS DE CONTROL	9.255.712.519,51	91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	366.202.312.408,53
89	DEUDORAS POR CONTRA. (CR)	(9.255.712.519,51)	99	ACREEDORAS POR EL CONTRA. (DB)	(366.202.312.408,53)

Yolanda Gonzalez H

YOLANDA GONZALEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Sandra Milena Sanjuan Acero

SANDRA MILENA SANJUAN ACERO
CONTADORA PUBLICA
T.P. 98.976-T

CSH
[Handwritten signatures]



MINAMBIENTE

INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

IDEAM

ESTADO DE RESULTADOS
SUBCUENTAS

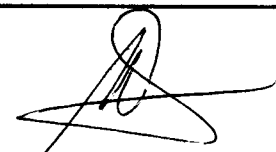
A 31 DE ENERO DE 2018



(Cifras expresadas en pesos)

CODIGO	CUENTAS	ENERO 2018
	INGRESOS	3.424.580.196,26
41	INGRESOS FISCALES	-
4110	NO TRIBUTARIOS	-
43	VENTA DE SERVICIOS	201.634.685,84
4390	OTROS SERVICIOS	201.634.685,84
4395	DEVOLUCION REBAJAS DESC.VTAS (DB)	-
44	TRANSFERENCIAS	36.900.292,86
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	36.900.292,86
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.186.045.217,56
4705	FONDOS RECIBIDOS	3.159.523.676,56
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	26.521.541,00
	GASTOS	3.127.597.764,71
51	DE ADMINISTRACION	2.373.223.514,51
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.090.619.854,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	301.108.600,00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	59.216.200,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	348.011.618,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	5.670.000,00
5111	GENERALES	557.395.338,51
5120	IMPTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	11.201.904,00
53	PROV. AGOT. DEPREC. Y AMORTIZACIONES	707.929.605,64
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	590.561.171,32
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	117.368.434,32
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	46.444.644,56
5720	OPERACIONES DE ENLACE	46.444.644,56
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	296.982.431,55
48	OTROS INGRESOS	16.355.097,06
4802	FINANCIEROS	16.352.534,56
4808	INGRESOS DIVERSOS	2.562,50
58	OTROS GASTOS	22.516.628,54
5802	COMISIONES	-
5890	GASTOS DIVERSOS	22.516.628,54
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	290.820.900,07


YOLANDA GONZALEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL


SANDRA MILENA SANJUAN ACERO
CONTADORA PÚBLICA
T.P. 98.976-T



INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

IDEAM

ESTADO DE RESULTADOS

A 31 DE ENERO DE 2018

(Cifras expresadas en pesos)



MINAMBIENTE



IDEAM

Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

CODIGO	CUENTAS	PERIODO ACTUAL
	INGRESOS	3.424.580.196
41	INGRESOS FISCALES	-
43	VENTA DE SERVICIOS	201.634.686
44	TRANSFERENCIAS	36.900.293
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES (RECIBIDAS)	3.186.045.218
	GASTOS	3.127.597.765
51	DE ADMINISTRACION	2.373.223.515
53	PROV. AGOTAMIENTO AMORTIZACION	707.929.606
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES (GIRADAS)	46.444.645
	OTROS INGRESOS	16.355.097
48	OTROS INGRESOS	16.355.097
	OTROS GASTOS	22.516.629
58	OTROS GASTOS	22.516.629
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	290.820.900

Yolanda Gonzalez H

YOLANDA GONZALEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Sandra Milena Sanjuan Acero

SANDRA MILENA SANJUAN ACERO
CONTADORA PUBLICA
T.P. 98.976-T


Handwritten signature and initials

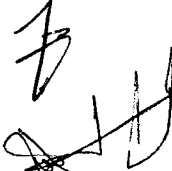


INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
IDEAM
INDICADORES DE GESTION Y FINANCIEROS GRUPO DE CONTABILIDAD
A 31 DE ENERO DE 2018



INDICADOR	INDICE	CUMPLIMIENTO	INTERPRETACION
INDICADORES DE GESTION			
<u>ESTADOS CONTABLES ELABORADOS</u> <u>ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS</u>	1 1	100%	Se prepararon y presentaron a la Alta Direccion para las firmas respectivas durante el primer trimestre del año 2018, los siguientes estados contables: Estado de Situacion Financiera, Estado de Resultados e indicadores.
<u>INFORMES ENVIADOS A LA C.G.N</u> <u>INFORMES REQUERIDOS POR LA C.G.N</u>	1 1	100%	Se prepararon y enviaron a traves del CHIP institucional los siguientes informes correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2018: CGN2005 001 SALDOS Y MOVIMIENTOS, CGN2005 002 OPERACIONES RECIPROCAS.
<u>INFORMES ENVIADOS A LA DIAN</u> <u>INFORMES REQUERIDOS POR LA DIAN</u>	1 1	100%	Se preparó y envió a través de la WEB de la DIAN de forma oportuna las declaraciones correspondientes a impuestos y retenciones del periodo
INDICADORES FINANCIEROS	Cifras en pesos		
<u>INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS</u> <u>TOTAL DE INGRESOS</u>	201.634.686 3.424.580.196	6%	Del total de ingresos recibidos por la entidad, el 6% provienen de sus recursos propios.
<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u> <u>TOTAL DE LOS ACTIVOS</u>	60.557.627.162 82.534.672.373	73%	El rubro mas representativo del activo de la Entidad está compuesto por la Propiedad Planta y Equipo con un 74%
<u>CUENTAS POR PAGAR</u> <u>TOTAL DE LOS PASIVOS</u>	3.024.918.034 6.705.389.479	45%	Del total del pasivo las cuentas por pagar son el rubro más representativo con un 43% por ciento


SANDRA MILENA SANJUAN ACERO
CONTADORA PUBLICA
T.P 98.976-T





INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES-IDEAM

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 ENERO DE 2018 (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

REVELACIONES DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM como establecimiento público de carácter nacional adscrito al Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio independiente, creado con la Ley 99 de 1993 y estructurado por el Decreto 291 de 2004. El Instituto lo conforman 10 áreas operativas en las ciudades de: Medellín, Barranquilla, Villavicencio, Neiva, Santa Marta, Duitama, Pasto, Bucaramanga, Cali, Ibagué, y la oficina principal en Bogotá, que incluye las ciudades de Leticia y San Andrés y Providencia.

En el artículo 17, se le asignan las funciones, entre las cuales se tienen:

- A. Suministrar los conocimientos, los datos y la información de carácter ambiental que requiere el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y demás entidades que conforman el Sistema Nacional Ambiental "SINA"
- B. Realizar el levantamiento y manejo de la información científica y técnica sobre los ecosistemas que forman parte del patrimonio ambiental del país.
- C. Establecer y poner en funcionamiento las infraestructuras oceanográficas, mareo gráficas, meteorológicas e hidrológicas nacionales para proveer informaciones, avisos y servicios de asesoramiento a la comunidad.

MISIÓN

El IDEAM es una institución pública de apoyo técnico y científico al Sistema Nacional Ambiental, que genera conocimiento, produce información confiable, consistente y oportuna, sobre el estado y las dinámicas de los recursos naturales y del medio ambiente, que facilite la definición y ajustes de las políticas ambientales y la toma de decisiones por parte de los sectores público, privado y la ciudadanía en general."

VISIÓN

En el año 2026 el IDEAM será el Instituto modelo por excelencia, reconocido nacional e internacionalmente como la Entidad que genera y suministra información hidrológica, meteorológica y ambiental para la definición de políticas públicas y toma de decisiones relacionadas con el desarrollo sostenible y la prevención de los efectos de cambio climático."

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Entidad aplica el nuevo marco normativo para entidades de gobierno y procedimental del Régimen de Contabilidad Pública vigente establecido en la resolución 533 de 2015, expedido por la Contaduría General de la Nación.

El registro de los hechos financieros, económicos sociales y ambientales se registra por partida doble aplicando el Catálogo General de Cuentas regulado por la resolución 620 de 2015 y sus modificatorias a nivel de documento fuente, tomando como base la naturaleza jurídica de la entidad.

El Instituto aplica los principios de Contabilidad, y las Normas Generales de Contabilidad Pública, Normas Técnicas de Contabilidad Pública relativas a las cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos; así como las relativas a la preparación y presentación de los estados contables.

En materia de libros de contabilidad y preparación de documentos soportes, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, que garantizan la veracidad y documentación de las cifras reflejadas en los libros y estados contables.

De igual forma la custodia de libros y documentos se encuentra acorde a las normas establecidas en materia contable y legislación de archivos.

La Propiedad Planta y Equipo se encuentra registrada en la contabilidad en el aplicativo SIIF Nación II en forma global, toda vez que este aplicativo no cuenta con el módulo de Inventarios y Almacén, por lo cual se lleva un programa auxiliar - SICAPITA (SAE - SAI) - para el control individual, La PPyE es administrada por el Grupo de Servicios Administrativos de la entidad, donde se discrimina el valor en libros y la depreciación de los mismos.

El método de depreciación que aplica el IDEAM, es el de línea recta, tomando como base la vida útil de cada bien establecida en el Manual de Políticas Contables del Instituto

La Entidad realiza la constitución y control de contingencias por responsabilidades en las cuentas de Orden, según lo estipula el manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública.

La Entidad no agrega o consolida información de otros sectores del sistema ambiental.

3. SITUACIONES OPERATIVAS Y/O ADMINISTRATIVAS QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE

La Contaduría General de la Nación emitió en el año 2015, el Marco normativo para Entidades de Gobierno, las cuales, según lo establecido por la CGN, deben aplicar la Resolución 533 de 2015, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones. El Instructivo 002 de 2015, por el cual se incorporan instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de Gobierno, y demás complementarias. Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de Gobierno.



Periodo de aplicación. Comprende el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2018, en este periodo la contabilidad se llevará bajo el nuevo marco normativo, y a diciembre 31 de 2018 las entidades presentarán los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo marco normativo de la siguiente manera:

- Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2018.
- Estado de Resultados de enero 1 a diciembre 31 de 2018.
- Estado de Cambios en el Patrimonio de enero 1 a diciembre 31 de 2018

De acuerdo a lo establecido en la resolución 693 en su Artículo 4º, Parágrafo 1 *“Estados Financieros presentados en el mismo periodo de aplicación (a 31 de diciembre de 2018) no se compararán con los del periodo anterior”*

La implementación del Nuevo Marco Normativo trajo consigo grandes impactos en la parte contable, pues se reconocieron activos a valor de mercado, de acuerdo a los avalúos que se realizaron para tal fin. Del mismo modo se dieron de baja los bienes y derechos que no cumplían con la definición de activo.

Se realizaron las reclasificaciones de acuerdo al nuevo marco normativo y al nuevo catálogo según resolución 620 de 2015 y sus modificatorias, cambiando la estructura de los estados financieros, como es el caso de los activos: deudores, inventarios, anticipos y avances. Igualmente, con los pasivos de la entidad, para el caso de las provisiones y los pasivos estimados.

En el grupo de propiedad planta y equipo se reflejan los impactos más importantes con respecto al corte de 31 de diciembre de 2017, pues hubo aumentos considerables en las cuentas de terrenos y edificaciones por efecto del avalúo realizado con firma avaladora experta y con experiencia en el sector público.

También es justo resaltar la política de propiedad planta y equipo, en la cual se eligió por reconocer los activos superiores a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes, del mismo modo se optó en la política de Intangibles, seguir con esta misma directriz. Los bienes y derechos que estaban por debajo de los dos salarios mínimos mensuales legales vigentes, se llevaron a las cuentas de orden, para mantener el control administrativo de dichos bienes.

4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.

CUENTAS POR COBRAR.

A partir del 1 de enero de 2018 y en consecuencia de la aplicación del Nuevo Marco Normativo, lo que se reportaba en la cuenta 1.4.70.64 -- Pago Por Cuenta De Terceros ahora se registra en la cuenta 1.3.84.26 - Pago Por Cuenta de Terceros: En esta cuenta se registra el valor de las incapacidades de funcionarios, pendientes de reintegro por parte de las EPS.



INVENTARIOS, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES.

El IDEAM implementó una política de depuración de propiedad planta y equipo desde la vigencia 2016 realizando:

- Reclasificación de bienes de acuerdo al instructivo 001 de 2016 emitido por la CGN; mediante el cual da instrucciones para el reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía en el periodo contable 2016.
- Depuración de bienes por daño u obsolescencia

RESOLUCIÓN	Nº BIENES
Resolución N° 3518 DE 2014	4157
Resolución N° 2357 DE 2015	118
Resolución N° 2771 DE 2015	140
Resolución N° 2781 DE 2015	50
Resolución N° 2316 de 2016	114
Resolución N° 2895 DE 2016	1118
Resolución N° 1069 DE 2016	70
Resolución N° 1765 de 2017	1125
Resolución N° 1807 de 2017	89
Resolución N° 2502 de 2017	188
Resolución N° 2626 de 2017	3944
TOTAL	11113

- Proceso para la determinación de saldos iniciales de acuerdo con la nueva normatividad para efectos de esta transición la entidad mediante contrato 328 de 2017 realizó avalúo técnico a 2627 bienes muebles e inmuebles de propiedad del IDEAM y de 7795 elementos hidrometeorológicos que fue realizado internamente.
- El IDEAM en el año 2017, realizó el inventario físico de acuerdo a lo establecido en la Resolución 205 de 2006.
- En el caso de los bienes cuyo valor sea inferior a 2 SMLMV, se registraron contra la cuenta 314506 Impactos Por La Transición Al Nuevo Marco De Regulación – Propiedades Planta Y Equipo.

PASIVOS ESTIMADOS.

El IDEAM ha venido aplicando la metodología para el registro de los pasivos estimados conforme lo establecido en la Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y

trámites arbitrales en contra de la entidad". Con ocasión a lo anterior, la Oficina Asesora Jurídica del IDEAM, realiza la evaluación del riesgo de pérdida y provisión contable de procesos judiciales, de acuerdo a la clasificación de riesgo de las pretensiones de los litigios y demandas contra el IDEAM la cual es reportada al Grupo de Contabilidad.

BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Representa todas las retribuciones que el IDEAM proporciona a sus funcionarios. Su medición será por el valor de la obligación y se registra mensualmente.

5. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDE EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE.

Se hace mención a la integralidad del sistema SIIF Nación II a nivel contable, dado que aún no se cuenta con los módulos de activos fijos y nomina integrados, y se deben tener sistemas de gestión auxiliares por ende los registros contables originados en dichos procesos, se deben realizar de forma manual, al igual que los relacionados con procesos judiciales, no obstante, en la Entidad se hacen conciliaciones entre las áreas para verificar la consistencia de los registros.

Durante el proceso de ingreso de los saldos iniciales al aplicativo SIIF Nación II, se presentaron inconvenientes con el aplicativo los cuales fueron informados por medio de la línea de Soporte SIIF NACION y enviados con soportes mediante correo electrónico, las anteriores falencias fueron subsanadas durante el tiempo previsto para el registro de los saldos iniciales.

Debió a las dificultades presentadas del SIIF Nación II a nivel general de todas las entidades Gubernamentales que usan este aplicativo, la Contaduría General de la Nación amplió el plazo inicialmente estipulado con la resolución de la CGN N°706 del 16 de diciembre de 2016, para la presentación ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA – CONVERGENCIA de la siguiente manera:

- Mediante la resolución 113 del 13 -04- 2018 amplio las fechas de presentación del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA – CONVERGENCIA para el 31 de mayo de 2018.
- Mediante la resolución 158 del 31 -05- 2018 modifiko las fechas de presentación del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA – CONVERGENCIA para el 30 de junio de 2018.

No se detectaron limitaciones ni deficiencias de tipo contable que afecten el normal desarrollo de la actividad contable y por tanto que atenten contra la consistencia y razonabilidad de las cifras, aspectos tales como idoneidad del

**INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS
AMBIENTALES-IDEAM****REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 ENERO
DE 2018 (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)****REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO****REVELACION 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO****1.1.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS – Cuenta Corriente**

Durante el primer mes de 2018, se cumplió al 100% con el proceso de conciliaciones bancarias, cumpliendo con las políticas de operación establecidas en el procedimiento conciliaciones bancarias, las partidas conciliatorias no exceden tres meses de antigüedad, el saldo de las cuentas bancarias a 31 de enero de 2018 es de \$ 1.382.836.120,56, a continuación, se relacionan las cuentas bancarias que tienen partidas conciliatorias:

Banco	Identificación	Saldo Final	Saldo Extracto	Partidas conciliatorias
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CTA BAN 010993699	501.855.878,88	523.243.245,00	21.387.366,12
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CTA BAN 653990069	-	4.790.804,00	4.790.804,00
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CTA BAN 287075071	-	1.534.900,00	1.534.900,00
TOTALES		-		27.713.070,12

Las partidas conciliatorias en la cuenta Davivienda No. 010993699 Gastos de Personal es de \$21.387.366,12, corresponden -\$163.697,00 Gravamen a Movimientos Financieros, comisiones de servicios e IVA y \$10.468.383,12 saldos de la planilla de seguridad social de diciembre de 2017, referente a funcionarios que salieron a vacaciones entre noviembre y diciembre de 2017, cuyos aportes se deben cancelar en las planillas de enero y febrero de 2018 y \$11.082.680,00 pagos registrados en libros pendientes de cobro.

En la Cuenta Davivienda 653990069 es de \$4.790.804,00, corresponde al pago registrado en libros de la Retención de ICA de Bucaramanga periodo diciembre 2017, pendiente de cobro.

En la Cuenta Davivienda 287075071 es de \$1.534.900,00, corresponde al pago registrado en libros del Impuesto predial del Área Operativa 4 –Neiva, pendiente de cobro.

Las conciliaciones de las cuentas bancarias se realizan en forma mensual y existen los controles en el procedimiento conciliaciones bancarias.

**REVELACION 2. CUENTAS POR COBRAR****138426: PAGO POR CUENTA DE TERCEROS:**

A partir del primero de enero de 2018 con la implementación del Nuevo Marco Normativo se maneja en la Cuenta 138426 – Pago por Cuenta de terceros, hasta el 31 de diciembre de 2017 dichos valores eran registrados en la cuenta 147064 -- PAGO POR CUENTA DE TERCEROS del Antiguo Marco Normativo.

El saldo a 31 de enero 2018 es de \$ 170'298.271.00 y este corresponde a las Incapacidades de los funcionarios, liquidadas y reconocidas en la nómina del instituto, pendientes de pago por parte de las EPS y ARL a la fecha. Mensualmente se realiza la respectiva conciliación de los saldos entre los Grupos Contabilidad y de Administración y Desarrollo de Talento Humano, quien es la dependencia generadora de dicha información.

A continuación, se muestran los saldos por cada tercero ARL o EPS, de acuerdo al siguiente cuadro.

NIT	DETALLE	VALOR TOTAL
860.066.942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR.	14.596.600,00
860.011.153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	6.314.823,00
800.130.907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S.A.	7.541.992,00
800.251.440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S. A	14.435.902,00
830.003.564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA.	5.464.287,00
900.156.264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	12.889.405,00
800.088.702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A.	1.249.017,00
800.140.949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	25.941.809,00
800.250.119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	15.326.122,00
800.256.161	COMPAÑIA SURAMERICANA ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES Y SEGUROS DE VIDA SA	3.744.932,00
805.000.427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	38.540.000,00
830.113.831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	13.688.975,00
830.009.783	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	1.205.230,00
890.303.093	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFENALCO.	5.859.183,00
901.097.473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	3.499.994,00
	TOTALES:	170.298.271,00

REVELACION 3. INVENTARIOS

A partir del 1 de enero de 2018 y en consecuencia de la aplicación de Resolución 533 de 2015, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para entidades de Gobierno. El Instructivo 002 de 2015, por el cual se incorporan instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de Gobierno, y demás complementarias. Resolución 620 de 2015,



por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de Gobierno, los saldos reportados al 31 de diciembre de 2017 existentes en las cuentas 1.9.10 – Otros Activos, se registran ahora en las subcuentas de Inventarios 1.5.14. Inventarios

1.5.14 MATERIALES Y SUMINISTROS

La cuenta materiales y suministros a 31 de enero de 2018 presenta un saldo \$ 4.318.900.123 que corresponde en mayor proporción a los Repuestos por \$ 1.462.205.366, que concierne a los elementos para el mantenimiento y normal funcionamiento de la red hidrometeorológica a nivel nacional, estos elementos son necesarios para que los instrumentos que hacen parte de la Red de la entidad este en permanente funcionamiento; así mismo la cuenta Elementos y materiales para construcción por \$ 1.410.404.095; que son todos aquellos materiales necesarios para la cimentación y montaje de las estaciones hidrometeorológicas, Medicamentos \$ 5.731.572, Materiales reactivos y de laboratorio \$ 714.888.404, Viveres y rancho \$ 11.970.328, Elementos y accesorios de aseo \$ 5.208.328, Dotación a trabajadores \$ 123.909.224, Combustibles y lubricantes \$ 31.078.250 y Otros materiales y suministros \$ 553.504.554 que contiene útiles de escritorio, papelería y papelería técnica.

La variación en el mes de la cuenta materiales y suministros fue de \$ (234.298.257) y se presentó debido a la utilización de materiales y reactivos de laboratorio necesarios para el normal funcionamiento del laboratorio.

El detalle de la variación de la cuenta materiales y suministros corresponde a materiales y reactivos de laboratorio por \$(136.824.278), que se utilizaron para el proceso de implementación del Laboratorio de Calidad Ambiental, así mismo repuestos por \$ (27.425.538), Elementos y materiales para construcción por \$(10.692.960), Dotación a trabajadores \$ (31.763.665), Elementos y accesorios de aseo por \$ (8.766.371), Viveres y rancho por \$ (2.772.279), Combustibles y lubricantes por \$ (399.876), Medicamentos que son los elementos que hacen parte de los botiquines por \$ (571.443) y Otros materiales y suministros por \$ (15.081.847).

REVELACIÓN 4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos que integran la propiedad planta y equipo deben cumplir con la definición de activo de conformidad con el Nuevo Marco Normativo Contable para las entidades de gobierno, así:

- Que los elementos sean controlados por la entidad,
- Sean consecuencia de sucesos pasados, y,
- Sea probable que van a generar beneficios económicos o potencial de servicio a futuro para la entidad.

Las propiedades, planta y equipo, del IDEAM se componen de todos los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable y se reconocen y revelan conforme a lo establecido en el Nuevo Marco Normativo Contable para entidades de Gobierno.

El reconocimiento y revelación contable de la P.P. y E. se realiza teniendo como base la documentación idónea la cual reposa en el archivo del almacén en físico y digital en el sistema documentación Orfeo; esta información a su vez es generada desde el aplicativo SICAPITA y registrada en el módulo de gestión contable del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocen como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales y corresponden a los bienes que posee la biblioteca.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afecta el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Por otra parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo, se reconoce como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de inventarios

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. Marco Normativo para Entidades de Gobierno Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos Contaduría General de la Nación. Para el presente trimestre no se recibieron bienes por donación.

La propiedad Planta y Equipo del IDEAM a 31 de enero de 2018 presenta un valor en libros \$60.557.627.162, El IDEAM cuenta con una póliza de seguro todo riesgo daño material No. 706538921 con la aseguradora QBE seguros con una vigencia desde el 01 de septiembre de 2017 hasta el 31 de julio de 2018. Ampara todos los bienes inmuebles y muebles de la entidad y aquellos que se encuentran bajo su control, tenencia, responsabilidad o custodia, ubicados en el territorio nacional, contra los daños o pérdidas materiales a consecuencia de cualquier riesgo.

El IDEAM también reconoce como propiedades planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado como son los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo que se reconocen por separado; así:

1.6.05 TERRENOS

El IDEAM también reconoce como propiedades planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado como son los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo que se reconocen por separado; así:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
1.6.05	TERRENOS	5.074.275.000,00

El detalle de los terrenos que son el 7% del total de Activos del Instituto son:

DIRECCIÓN	SEDE	FECHA INGRESO	VALOR HISTORICO	VALOR AVALUO
CIRCULAR 4 NO. 71-56	MEDELLIN	26/02/2008	\$ 112.500.000	\$ 307.000.000
CALLE 68 NO. 54-82	ATLANTICO	26/12/2006	\$ 84.000.000	\$ 588.800.000
CALLE 34 NO. 41-31	VILLAVICENCIO	22/12/2008	\$ 90.000.000	\$ 292.500.000
CALLE 3 NO. 8-40	NEIVA	30/04/2006	\$ 25.500.000	\$ 432.000.000
SEDE PRINCIPAL	DUITAMA	30/04/2015	\$ 27.521.800	\$ 229.150.000
CARRERA 35 NO. 18-148	PASTO	30/04/2006	\$ 30.000.000	\$ 231.000.000
CALLE 38 NORTE NO. 3H-09	CALI	30/04/2006	\$ 36.000.000	\$ 199.375.000
CRA 5 A N° 45-65	IBAGUE	31/12/2009	\$ 99.000.000	\$ 97.500.000
DIAGONAL 15 NO. 25-24	PUERTO CARREÑO	30/04/2006	\$ 4.027.300	\$ 99.550.000
CLL 12 N°42 B 44	BOGOTA	31/12/2009	\$ 158.107.200	\$ 2.597.400.000
TOTALES			\$ 666.656.300	\$ 5.074.275.000

1.6.15 CONSTRUCCIONES EN CURSO

Las construcciones en curso corresponden a la construcción del Área Operativa 11 – Grupo de Control y Calidad Ambiental ubicado en la calle 12 No. 42B-42 por un valor de \$ 4.255.690.160.

La Propiedad Planta y Equipo tiene una participación sobre el total de activos correspondiente al 74% y las cuentas que tuvieron una variación significativa son las siguientes:

Codigo	Descripcion	Saldo inicial	Saldo Final	Variación Absoluta con relación al saldo inicial	Variación Relativa con relación al saldo inicial	Participación n % con Relación al Activo Total
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	6.456.203.254	5.496.574.669	(959.628.585)	-15%	7%
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	204.095.000	246.544.866	42.449.866	21%	0%
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	13.351.034.628	14.751.729.806	1.400.695.179	10%	18%

La variación de la cuenta 1635 Bienes Muebles en Bodega disminuyendo el 14% con relación al Saldo inicial de 2018; corresponde a elementos que fueron puestos en servicio de maquinaria industrial \$63.809.176, equipo médico y científico \$ 1.404.630.479, muebles, enseres y equipo de oficina \$ 18.484.504 y equipos de comunicación y computación que tuvo un incremento de \$ 527.295.574.



1.6.40 EDIFICACIONES

Presenta un saldo a enero de 2018 de \$ 18.061.575.816 que representa el 29% del Activo total.

La cuenta se compone de Edificios y casas por \$17.824.546.000 que comprende todas aquellas construcciones que son propiedad del Instituto dedicadas a albergar a los recursos humanos y materiales y Edificaciones de propiedad de terceros por \$ 237.029.816 que corresponde al edificio donde funciona el área operativa de Bucaramanga que se encuentra en comodato con Parques Nacionales.

1.6.40.01 EDIFICACIONES Y CASAS

Los Edificios y Casas representan un 23% del total de activos con que cuenta el Instituto y son los siguientes:

AREA	DIRECCION	SEDE	FECHA INGRESO	VR. HISTORICO	VALOR AVALUO	VARIACION
351 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE	CIRCULAR 4 NO. 71-56	MEDELLIN	26/02/2008	\$ 262.500.000	\$ 526.500.000	\$ 264.000.000
356 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE	CALLE 68 NO. 54-82	ATLANTICO	26/12/2006	\$ 196.000.000	\$ 391.600.000	\$ 195.600.000
337 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE	CALLE 34 NO. 41-31	VILLAVICENCIO	22/12/2008	\$ 210.000.000	\$ 539.200.000	\$ 329.200.000
353 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE	CALLE 3 NO. 8-40	NEIVA	30/04/2006	\$ 71.101.995	\$ 211.800.000	\$ 140.698.005
345 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE	CARRERA 35 NO. 18-148	PASTO	30/04/2006	\$ 70.000.000	\$ 621.000.000	\$ 551.000.000
340,26 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE	CALLE 38 NORTE NO. 3H-09	CALI	30/04/2006	\$ 197.144.726	\$ 374.286.000	\$ 177.141.274
416 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE	CRA 5 A N° 45-65	IBAGUE	31/12/2009	\$ 231.000.000	\$ 499.200.000	\$ 268.200.000
2701,11 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE	CLL 12 N°42 B 44	BOGOTA	30/04/2006	\$ 368.916.800	\$ 2.160.888.000	\$ 1.791.971.200
71 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE	DIAGONAL 15 NO. 25-24	PUERTO CARREÑO	31/12/2009	\$ 9.163.700	\$ 35.500.000	\$ 26.336.300
2336,71 METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE	CARRERA 10 NO. 20-30	BOGOTA	30/04/2006	\$ 1.194.359.750	\$ 7.948.226.000	\$ 6.753.866.250
312,05 AREA APROXIMADAMENTE	CARRERA 10 NO. 20-30	BOGOTA	30/04/2006	\$ 234.000.000	\$ 1.560.250.000	\$ 1.326.250.000
343,85 AREA APROXIMADAMENTE	CARRERA 10 NO. 20-30	BOGOTA	30/04/2006	\$ 240.800.000	\$ 1.719.250.000	\$ 1.478.450.000
475,71 AREA APROXIMADAMENTE	CARRERA 10 NO. 20-30	BOGOTA	30/04/2006	\$ 142.713.000	\$ 1.236.846.000	\$ 1.094.133.000
TOTALES				\$ 3.427.699.971	\$ 17.824.546.000	\$ 14.396.846.029

1.6.40.28 EDIFICACIONES EN PROPIEDAD DE TERCEROS

Las edificaciones de propiedad de terceros corresponden al edificio del área operativa de Bucaramanga que se encuentra en comodato con Parques Nacionales registrado el bien por valor de \$ 237.029.816

1.6.55. MAQUINARIA Y EQUIPO

En la cuenta Maquinaria y Equipo corresponden a traslados que se realizaron en enero una sonda por valor de \$42.449.866

1.6.60 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO



La cuenta Equipo Médico y Científico corresponde principalmente a bienes que posee el IDEAM para el cumplimiento de su objeto misional como son los elementos hidrometeorológicos que conforman las 2.657 estaciones activas distribuidas a nivel nacional; durante el mes de enero de 2018 en el proceso de implementación del Laboratorio de Calidad Ambiental se pusieron en servicio equipo de investigación por \$ 1.147.162.437 y equipo de laboratorio \$ 253.532.742.

Algunos aspectos de importancia que se presentaron durante enero de 2018, son:

- a. Se presentaron reclamaciones de bienes por concepto de siniestros presentados a la aseguradora QBE SEGUROS, así:
 - Estación Palo Gordo \$4.864.720
 - Hurto de bienes estación la Misión por \$ 1.425.620
- b. De igual forma durante el mes de enero ingresaron mediante contrato 330/2017 Equipos de Cómputo por 150 unidades.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio; el método de depreciación utilizado es el de **línea recta**.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con las normas de Inventarios o de Activos intangibles. Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

En cuanto a los activos de menor cuantía, el IDEAM establece el manejo contable de estos bienes de acuerdo con su manual de políticas contables y de forma más específica con lo establecido en la política operacional; conforme a la cual se establece la siguiente vida útil para sus activos fijos:

ACTIVOS	AÑOS VIDA ÚTIL
Edificaciones	20
Maquinaria y Equipo	10
Equipo Médico y Científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5
Equipos de transporte	5

De igual forma se estipula que la vida útil de las propiedades, planta y equipo debe revisarse anualmente y si se presentan diferencias significativas con las estimaciones previas, por razones tales como adiciones o mejoras, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones,



obsolescencia u otros factores, podrá fijarse una vida útil diferente, registrando el efecto a partir del periodo contable en el cual se efectúa el cambio.

El detalle de la Depreciación acumulada es:

ANALISIS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO						
CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación % del Total de Activos
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(138.267.393)	(728.780.105)	(590.512.712)	427%	-1%
1.6.85.01	Edificaciones	(138.267.393)	(164.354.507)	(26.087.114)	19%	0%
1.6.85.02	Plantas, ductos y túneles	0	(3.150.355)	(3.150.355)		0%
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	0	(3.097.831)	(3.097.831)		0%
1.6.85.05	Equipo médico y científico	0	(445.571.224)	(445.571.224)		-1%
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	0	(12.856.803)	(12.856.803)		0%
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	0	(94.789.659)	(94.789.659)		0%
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	0	(4.959.726)	(4.959.726)		0%
1	ACTIVOS	79.674.525.897	79.907.665.816	233.139.919	0%	100%

1.7.10 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO

Son aquellos elementos que posee el Instituto que están destinados para uso de toda la comunidad en general; en el caso puntual del Ideam se trata de todos los libros, publicaciones, estudios e investigaciones realizadas por el instituto y medios magnéticos los cuales son controlados por el Grupo de Gestión Documental y Centro de Documentación.

La cuenta presenta un saldo a 31 de enero de \$379.362.062 que de conformidad con el NMNC la cuenta 1.9.60.07 Libros y publicaciones fue remplazada por la 1.7.10.10.001 Bibliotecas, el registro fue el siguiente:



N° BIEN	DESCRIPCION	NUMERO	PLACA FISICA	UBICACION	VALOR TOTAL
1	LIBROS	18724	1825	SERVICIO	575.560,39
2	LIBROS	18725	1827	SERVICIO	390.946,68
3	LIBROS	18949	1828	SERVICIO	526.810,23
4	LIBROS	18946	1832	SERVICIO	701.399,57
5	LIBROS	18928	1834	SERVICIO	622.809,01
6	LIBROS	18730	1839	SERVICIO	449.077,64
7	LIBROS	18732	1840	SERVICIO	354.747,92
8	LIBROS	20873	1843	SERVICIO	421.738,91
9	LIBROS	18754	1849	SERVICIO	3.475.081,63
10	LIBROS	18744	1850	SERVICIO	488.896,29
11	LIBROS	18929	1852	SERVICIO	436.050,82
12	LIBROS	18930	1853	SERVICIO	436.050,82
13	LIBROS	18947	1855	SERVICIO	590.865,76
14	LIBROS	18948	1856	SERVICIO	446.191,53
15	LIBROS	18945	1857	SERVICIO	1.183.083,61
16	LIBROS	18941	1859	SERVICIO	667.597,18
17	LIBROS	18944	1859	SERVICIO	750.413,03
18	LIBROS	18964	1860	SERVICIO	2.740.106,15
19	LIBROS	18938	1865	SERVICIO	1.149.281,22
20	LIBROS	18715	1868	SERVICIO	419.905,70
21	LIBROS	20861	1872	SERVICIO	473.325,22
22	LIBROS	18952	1874	SERVICIO	606.752,88
23	LIBROS	18953	1877	SERVICIO	398.868,19
24	LIBROS	18939	1879	SERVICIO	488.444,52
25	LIBROS	20875	1879	SERVICIO	903.670,04
26	LIBROS	18718	1887	SERVICIO	615.379,04
27	LIBROS	18719	1888	SERVICIO	615.379,04
28	LIBROS	18750	1889	SERVICIO	467.177,03
29	LIBROS	18745	1890	SERVICIO	380.087,05
30	LIBROS	18743	1891	SERVICIO	463.344,22
31	LIBROS	18723	1893	SERVICIO	521.262,24
32	LIBROS	18756	1894	SERVICIO	695.016,33
33	LIBROS	18742	1896	SERVICIO	575.560,39
34	LIBROS	18748	1902	SERVICIO	361.987,67
35	LIBROS	18740	1910	SERVICIO	394.566,56
36	LIBROS	18712	1914	SERVICIO	532.334,81
37	LIBROS	20871	1918	SERVICIO	619.625,74
38	LIBROS	18963	1924	SERVICIO	817.172,75
39	LIBROS	18728	1925	SERVICIO	380.087,05
40	LIBROS	18973	1929	SERVICIO	597.879,75
41	LIBROS	20857	1954	SERVICIO	403.248,50
42	LIBROS	20877	2080	SERVICIO	456.162,57
43	LIBROS	20856	2081	SERVICIO	955.305,52
44	LIBROS	20855	2082	SERVICIO	481.931,13
45	LIBROS	20870	2083	SERVICIO	1.497.428,87
46	LIBROS	20879	2084	SERVICIO	877.803,13
47	LIBROS	20866	2085	SERVICIO	877.803,13
48	LIBROS	20880	2088	SERVICIO	550.876,79
49	LIBROS	20860	2091	SERVICIO	550.778,43
50	LIBROS	20868	2092	SERVICIO	705.684,87
51	LIBROS	20872	2094	SERVICIO	585.202,09
52	LIBROS	20863	2095	SERVICIO	499.142,96
53	LIBROS	20867	2096	SERVICIO	438.950,74
54	LIBROS	20859	2098	SERVICIO	413.083,82
55	LIBROS	25454	9988	SERVICIO	2.231.833,96
56	PUBLICACIONES EN MEDIO MAGNETICO	37877	11398	BODEGA	5.555.556,00
57	LIBROS	34549	14204	SERVICIO	410.625,00
58	LIBROS	34550	14207	SERVICIO	410.625,00
59	LIBROS	21563	16393	SERVICIO	704.480,95
60	LIBROS	21565	16448	SERVICIO	350.479,27
61	LIBROS	27715	16823	SERVICIO	11.569.275,07
62	LIBRO	47584	21515	SERVICIO	749.000,00
63	PUBLICACIONES EN MEDIO MAGNETICO	48513	2974-1	BODEGA	5.717.500,00
64	PUBLICACIONES EN MEDIO MAGNETICO	36265	EA 0411 115	BODEGA	2.774.720,00
65	LIBROS	38000	EA 0611 598-1	SERVICIO	2.075.000,00
66	LIBROS	38009	EA 0611 598-10	SERVICIO	460.000,00
67	LIBROS	38007	EA 0611 598-8	SERVICIO	648.000,00
68	PUBLICACIONES EN MEDIO MAGNETICO	32431	EA 197	BODEGA	150.000.000,00
69	LIBROS	18722	EA 9511 306-22	SERVICIO	514.022,49
70	LIBROS	18727	EA 9511 306-27	SERVICIO	361.987,67
71	LIBROS	18753	EA 9511 306-9	SERVICIO	535.741,75
72	LIBROS	18940	EA 9511 377-20	SERVICIO	526.979,24
73	PUBLICACIONES EN MEDIO MAGNETICO	18984	EA 9511 389-1	BODEGA	14.788.545,12
74	PUBLICACIONES EN MEDIO MAGNETICO	18962	EA 9511 389-16	SERVICIO	1.521.107,50
75	PUBLICACIONES EN MEDIO MAGNETICO	18985	EA 9511 389-2	BODEGA	5.281.623,26
76	LIBROS	20771	EA 9611 028-2	SERVICIO	470.612,63
77	LIBROS	20864	EA 9611 057-2	SERVICIO	1.507.755,96
78	PUBLICACIONES EN MEDIO MAGNETICO	23305	EA 9611 337-1	BODEGA	9.174.276,25
79	LIBROS	26703	EA 9711 017-1	SERVICIO	639.007,95
80	LIBROS	27770	EA 9711 214-2	SERVICIO	456.084,71
81	LIBROS	27771	EA 9711 214-3	SERVICIO	446.195,50
82	PUBLICACIONES EN MEDIO MAGNETICO	27687	EA 9711 219-1	BODEGA	487.791,39
83	PUBLICACIONES EN MEDIO MAGNETICO	2981	EA 9802 7-1	BODEGA	696.590,80
84	PUBLICACIONES EN MEDIO MAGNETICO	29024	EA 9811 267-1	BODEGA	72.386.884,20
85	PUBLICACIONES EN MEDIO MAGNETICO	30181	EA 9911 327-1	BODEGA	43.833.739,22
86	PUBLICACIONES EN MEDIO MAGNETICO	32727	EA0211 509-1	BODEGA	2.317.500,00
87	PUBLICACIONES EN MEDIO MAGNETICO	32728	EA0211 509-2	BODEGA	2.317.500,00
88	LIBROS	20869	R, 628, 03P15	SERVICIO	413.083,82
VALOR TOTAL DE BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO					379.362.061,87



REVELACIÓN 5. ACTIVOS INTANGIBLES

Son activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la entidad y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales. La entidad controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceros, Marco Normativo para Entidades de Gobierno Normas para el Reconocimiento.

Un activo intangible produce beneficios económicos futuros o potencial de servicio cuando:

- a) Puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios en los cuales se usa el activo intangible,
- b) puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad,
- c) le permite a la entidad disminuir sus costos o gastos de producción o de prestación de servicios, o
- d) le permite, a la entidad, mejorar la prestación de los servicios.

La medición de un activo intangible es fiable cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.

La entidad no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la entidad con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.

Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles si la entidad puede demostrar lo siguiente:

- a) su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- b) su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- c) su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- d) su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible;
- e) su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo; y



f) la forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio. Para esto último, la entidad demostrará, bien la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien la utilidad que este le genere a la entidad en caso de que vaya a utilizarse internamente.

No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocerán como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos. Marco Normativo para Entidades de Gobierno Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos Contaduría General de la Nación

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la entidad determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo con respecto al valor total del activo, con el fin de tratarlo como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda. Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocerán como mayor valor de este y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la amortización. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos. El servicio de soporte adquirido luego del primer año de uso del activo intangible no se reconocerá como un mayor valor o adición del activo ya que este será reconocido como un servicio y por lo tanto deberá afectar al gasto.

Durante el mes de enero de 2018 El IDEAM ha venido realizando una depuración de sus activos intangibles con el objetivo de que la información registrada en la cuenta sea útil, clara, confiable y pertinente.

Código	Descripción	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación Absoluta con Relación al Saldo Inicial
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	9.700.936.946,27	9.708.241.286,27	7.304.340,00
1.9.70.05	Derechos	17.122.855,00	17.122.855,00	0,00
1.9.70.07	Licencias	6.117.683.437,23	6.124.987.777,23	7.304.340,00
1.9.70.10	Activos intangibles en fase de desarrollo	3.566.130.654,04	3.566.130.654,04	0,00

La variación correspondiente a los \$7.304.340 se debe a imágenes que se recibieron por concepto de donación de acuerdo con el Acta No 37 de 2018 en el marco de la iniciativa de energía sostenible y cambio climático estas imágenes están a cargo de la Subdirección de Ecosistemas. Es de importancia mencionar que estas imágenes se reclasificarán a la cuenta Derechos con base en el concepto emitido por la oficina de informática y la doctrina contable al ser consideradas como documentos digitales de consulta.

Para los Activos intangibles generados internamente de conformidad con su política contable y NMNC el IDEAM deberá identificar los desembolsos que se realicen en la fase de investigación se separarán de aquellos que se realicen en la fase de desarrollo. Los primeros se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en el momento en que se produzcan y los segundos formarán parte de los

componentes del costo de los activos intangibles desarrollados internamente siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento para la fase de desarrollo. Si no es posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratarán como si se hubieran realizado en la fase de investigación. En la cuenta Activos Intangibles en fase de desarrollo el IDEAM registró el proyecto DHIME que tuvo como origen el contrato 389 de 2016 y se describe a continuación:

ETAPAS		VALORES
INVESTIGACION	PLANEACION	\$ 101.736.460,10
	DIF. REQUERIMIENTOS	\$ 169.560.766,83
Total etapa de investigación		\$ 271.297.226,93
DESARROLLO	LICENCIAS	\$ 1.338.637.633,00
	ANALISIS, DISEÑOS E IMPLEMENTACION	\$ 2.852.190.583,07
Total Intangible en fase de desarrollo		\$ 4.190.828.216,07
Valor pendiente de pago		\$ 624.697.561,96
Valor a Registrar		\$ 3.566.130.654,11
Vr. Total del proyecto		\$ 4.462.125.443,00

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad. Estos desembolsos comprenderán, entre otros los siguientes: costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible, los costos de beneficios a los empleados relacionados con la generación del activo intangible, honorarios para registrar los derechos legales, y amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales, mano de obra u otros factores empleados; las pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos en el resultado no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible. Los desembolsos posteriores relacionados con un proyecto de investigación y desarrollo adquirido seguirán los criterios de reconocimiento establecidos anteriormente.

El IDEAM determina la vida útil de los activos intangibles dependiendo del plazo establecido conforme a los términos contractuales o del periodo durante el cual la entidad espera recibir el potencial de servicio asociados al activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

Si el costo de la renovación del Intangible es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya a la entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil y se llevará a cabo mediante el método de amortización de **línea recta**.

El detalle de la amortización es el siguiente:

Código	Descripción	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación Absoluta con Relación al Saldo Inicial
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-3.480.632.184,96	-3.598.000.619,28	-117.368.434,32
1.9.75.05	Derechos	-6.278.380,17	-6.956.913,36	-678.533,19
1.9.75.07	Licencias	-3.474.353.804,79	-3.591.043.705,92	-116.689.901,13

De conformidad con nuestra Política Contable y el NMNC la amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la Norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, la entidad aplicará lo establecido en el procedimiento del Mapa de procesos de Administración de los Recursos Físicos A-AR-P005 PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES.

Baja en cuentas de un activo intangible: Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando no se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

CONTROL DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES

El control de los bienes tangibles e intangibles de la entidad se encuentra a cargo del Grupo de Servicios Administrativos, para lo cual, algunas de las principales herramientas establecidas en nuestro Sistema de Calidad, son:

1. **A-AR-P002 PROCEDIMIENTO ADMINISTRACION DE INVENTARIOS:** Inicia desde la verificación de la existencia física (mediante la toma física de inventarios), ubicación, estado y tenedor de cada uno de los elementos devolutivos y de consumo adquiridos por la entidad y que se encuentran en servicio o en bodega y culmina con la identificación de los inventarios a depurar, teniendo en cuenta sus características y condiciones. Con una periodicidad mínimo de un año se debe realizar el levantamiento integral del inventario de todos los elementos existentes en la entidad tanto en servicio como en depósito y dicha información



completamente depurada debe ser comunicada formalmente a las instancias competentes del Instituto y son base de los informes contables que el IDEAM debe presentar anualmente ante las entidades de control.

2. **A-AR-I001 INSTRUCTIVO DEPURACION INVENTARIOS:** Inicia desde los ingresos de elementos para lo cual debe tenerse en cuenta las condiciones y el tipo de uso del bien a ingresar, continua con la custodia en el Almacén y culmina con las salidas de los elementos, en la cual se establecen las condiciones de entrega, motivos de salida, tipo de persona y/o destinatario de la misma. La naturaleza del documento soporte de entrega se da de acuerdo con la condición del elemento (nuevo o usado), los tipos de elemento (consumo o devolutivo) y las condiciones de entrega (adquisición, reintegro, donación, devoluciones o reposición). El proveedor solo puede radicar la factura después de que el Grupo de almacén haya recibido a satisfacción los bienes. La factura solo debe ser recibida y aceptada en la ventanilla única de correspondencia con el visto bueno de recibido en el almacén. Para atender la solicitud del elemento, proceder a su salida del Almacén y registrar el movimiento en la base de datos con cargo al funcionario o tercero que recibe, se debe tener en cuenta que los elementos entregados pueden ser: de consumo (p. ej. papelería y elementos de oficina o insumos de campo) o devolutivos los cuales se entregan y cargan a los funcionarios solicitantes y contratistas. La cadena de custodia se define como la responsabilidad que se debe tener en el movimiento de los elementos entre el ingreso del bien a la bodega, su almacenamiento y su salida al servicio o a reparación, como de los mínimos cuidados técnicos y normativos necesarios para la ubicación, almacenamiento y disposición en condiciones de seguridad y ambiente que posibiliten su conservación, actividades que se realizan a través del Almacén directamente, de un conductor asignado por el Grupo de Servicios Administrativos o a través de la empresa contratista del servicio de transporte urbano y nacional.
3. **A-RA-P006 PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:** Evaluar si al cierre del periodo contable existen indicios de deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo, en el caso de que se evidencie alguno de los indicios de deterioro, calcular el valor de servicio recuperable a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro de valor de los activos que deberán reconocerse en el resultado del periodo. Se realiza por lo menos una vez al año.
4. **A-AR-P005 PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES:** Evaluar si al cierre del periodo contable existen indicios de deterioro de valor de los activos intangibles, en el caso de que se evidencie alguno de los indicios de deterioro, calcular el valor de servicio recuperable a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro de valor de los activos que deberán reconocerse en el resultado del periodo. Se realiza por lo menos una vez al año.
5. **A-AR-P004 PROCEDIMIENTO TRAMITE DE SINIESTROS:** Define las actividades requeridas para el manejo, atención, trámite e indemnización de siniestros, por pérdida o daño a los bienes de propiedad del IDEAM. Este procedimiento se constituye en la guía para el manejo, atención e indemnización de siniestros, el cual será de obligatorio cumplimiento por parte de las dependencias y funcionarios responsables de los bienes dentro de los términos establecidos, de otra manera se iniciarán las acciones disciplinarias.

REVELACIÓN 6. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

1.9.06.01 ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS

El saldo de esta cuenta corresponde a la participación dentro del proyecto de inversión con el Fondo de Adaptación de acuerdo a Convenio 004 de 2012 cuyo objeto es "adquisición, instalación y puesta en marcha de equipos y la contratación de servicios y herramientas tecnológicas requeridas para el fortalecimiento de la red de alertas de origen hidrometeorológico como apoyo técnico del IDEAM al Sistema para la Prevención y Atención de Desastres en Colombia"

Mediante Otrosí No. 3 del Convenio Interadministrativo No. 004 de 2012, acuerdan en la cláusula primera: "incluir como aporte económico del IDEAM, la suma de DOS MIL CIENTO MILLONES DE PESOS (\$2.100.000.000)."

Mediante Otrosí No. 4 del Convenio Interadministrativo No. 004 de 2012, acuerdan en la cláusula primera: "Modificar la cláusula quinta - valor de los aportes - del Convenio, aclarada mediante la cláusula primera del otrosí No. 3 del convenio, la cual para todos los efectos queda así: *CLAUSULA QUINTA – VALOR DE LOS APORTES DEL FONDO, aportará para la ejecución del presente convenio la suma de CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$51.930.000.000). **El IDEAM por su parte aportará la suma de TRES MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.600.000.000)** y elaborará los estudios previos y realizará todo el acompañamiento técnico con su equipo técnico de profesionales.*

Es decir, el IDEAM aportaría recursos adicionales a los transferidos mediante otrosí No. 3 por un valor de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.500.000.000).

Estos recursos se encuentran constituidos en la Fiduciaria, Fideicomisos Sociedad Fiduciaria De Occidente S.A.

1.9.06.03 AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

La cuenta Avances para viáticos y gastos de viaje, en el antiguo marco normativo se registraba en la cuenta 142011, en el Nuevo Marco Normativo se lleva la cuenta 190603, El saldo a 31 de enero 2018 es de \$ 33'149.871,50.

El valor de los anticipos se legaliza con máximo tres días después de terminada la misma y se realiza seguimiento semanal por el Grupo de Contabilidad, de los anticipos para verificar el cumplimiento de la legalización.

1.9.06.04 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Los saldos que se presentan en esta cuenta, corresponden a los anticipos para la adquisición de bienes y prestación de servicios, con el fin de dar cumplimiento a la Misión del Instituto, dichos recursos son girados a la Bolsa Mercantil de Colombia como intermediaria de régimen de contratación administrativa, mediante la aplicación de lo estipulado por Colombia Compra Eficiente.

El saldo a 31 de enero de 2018 fue de \$433.566.897 detallado así:

Identificación	Tercero	Saldo Final
804000353	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA C.T.A.	184.611.312
900435635	KERAUNOS S A S	4.276.190
901039733	CONSORCIO TRANSPORTES 2017	5.227.579
901139601	CONSORCIO TRANS. POR COLOMBIA	239.451.816
	TOTALES:	433.566.897

Los desembolsos al proveedor, se autorizan a la Bolsa Mercantil por parte del Supervisor delegado para cada contrato, en la medida que el mismo, cumpla con lo establecido en las obligaciones estipuladas del contrato.

El saldo de Consorcio Transportes 2017, no se ha reintegrado por parte del proveedor, por tal razón sigue reconocido en la cuenta como un anticipo, hasta tanto no sea notificada al área de Tesorería, la consignación de dichos recursos.

REVELACIÓN 7. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

1.9.08 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

La cuenta de los recursos entregados en administración a 31 de enero de 2018 tiene un saldo de \$ 4.956.753.234,77, y corresponden al recaudo, traslado, administración y giro de recursos establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público al IDEAM a través del Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) se efectúa de conformidad con las funciones señaladas en el artículo 1º. del Decreto 2785 de 2013.

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM, traslada en forma oportuna al Sistema de Cuenta Única Nacional los recursos generados por la Acreditación de Laboratorios e ingresos por Convenios que corresponde al mantenimiento de la red de estaciones hidrológicas, meteorológicas, toma de datos de campo, entrega de información meteorológica, pronósticos y alertas. Estos recursos son administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta que la entidad solicite el giro para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

Mensualmente se efectúa la conciliación con el extracto que envía la Dirección del Tesoro Nacional y a las partidas conciliatorias generadas se les realiza el respectivo análisis y luego su registro.

REVELACIÓN 8. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los pagos que el IDEAM liquida a sus trabajadores por el servicio prestado. Estos son causados bajo la normatividad que rige a los empleados del sector público.

En el Instituto existen tres regímenes prestacionales conformado por los funcionarios reincorporados del HIMAT, INDERENA y el otro son los funcionarios que ingresaron al instituto a partir del año 1995, a cada uno se les la aplica la normatividad respectiva.

El grupo de Administración y desarrollo del Talento humano es el responsable de manejar toda la información referente a los beneficios de los empleados e informarla mensualmente al grupo de Contabilidad para su registro en el aplicativo SIIF Nación II

Existen beneficios a empleados a corto plazo y largo plazo.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

2.5.11.04 VACACIONES.

La cuenta contable de vacaciones, en el antiguo marco normativo se registraba en la cuenta 250504 y en el Nuevo Marco Normativo se registra en la cuenta 251104. Se otorgan 15 días hábiles por cada año de servicio. El saldo a 31 de enero 2018 es de \$ 329'624.099.

2.5.11.05 PRIMA DE VACACIONES.

La cuenta prima de vacaciones, en el antiguo marco normativo se registraba en la cuenta 250505 y en el Nuevo Marco Normativo en la cuenta 251105 El saldo a 31 de enero 2018 es de \$ 304'767.602.

2.5.11.06 PRIMA DE SERVICIOS.

La cuenta prima de servicios, en el antiguo marco normativo se registraba en la cuenta 250506, y en el Nuevo Marco Normativo en la cuenta 251106. El saldo a 31 de enero 2018 es de \$ 42'229.861.

2.5.11.07 PRIMA DE NAVIDAD

La cuenta contable prima de navidad, en el antiguo marco normativo se registraba la cuenta 250507 en el Nuevo Marco Normativo se lleva la cuenta 251107. El saldo de la cuenta a 31 de enero de 2018 es \$ 98'285.036.

2.5.11.09 BONIFICACIONES.

La cuenta contable de bonificaciones del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales trae un saldo a 31 de enero por valor de \$ 67'875.512 se dividen en:

Bonificación de Junio: esta se pagará dentro de los 10 primeros días del mes de junio de cada año a los funcionarios incorporados del HIMAT a razón de una sexta parte del salario a 31 de mayo por cada mes completamente laborado entre el 01 de enero y el 30 de junio de cada año.

Para los funcionarios reubicados del INDERENA esta Bonificación se pagará dentro de los 10 primeros días del mes de junio, a razón de una sexta parte del salario a 31 de mayo por cada mes completamente laborado entre el 01 de enero y el 30 de junio de cada año, sin que su cuantía supere el 125% de su asignación básica mensual.

Bonificación de Diciembre: esta bonificación se pagará dentro de los primeros 10 días del mes de diciembre de cada año a los funcionarios incorporados del HIMAT e INDERENA a razón de 1/6 del salario a 31 de noviembre por cada mes completamente laborado entre el 1 de Julio a 31 de diciembre de cada año.

Estas Bonificaciones en el antiguo marco normativo se llevaba a la cuenta 250512 y en el Nuevo Marco Normativo se lleva la cuenta 251109001. El saldo de la cuenta a 31 de enero de 2018 es \$ 65'537.278.

Bonificación Especial de recreación: se cancela esta Bonificación cuando el funcionario disfrute su periodo vacacional o este sea indemnizado. Es equivalente a dos días de la asignación básica mensual.

La cuenta de Bonificación Especial de Recreación, en el antiguo marco normativo se llevaba la cuenta 250512 en el Nuevo Marco Normativo se lleva la cuenta 251109002. El saldo de la cuenta a 31 de enero de 2018 es \$ 2'338.234.

2.5.12 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Se reconoce como beneficios a los empleados a largo plazo, los pagos mayores a un año, en este caso los quinquenios.

2.5.12.01 BONIFICACIONES.

En atención al acuerdo 27 del 13 de julio de 1977, "por la cual se fija el régimen de prestaciones sociales para el Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras, HIMAT".

Al respecto se establece que el pago del quinquenio se reconoce por cada cinco años de servicio continuos al Instituto, sin interrupciones mayores a 180 días; se establece que la interrupción por licencia inferior a 30 días o suspensiones menores a cinco días se entenderá que el servicio no ha sido continuo y se procederá a calcular nuevamente el tiempo para efecto de adquirir el derecho.

Se reconocerá y pagara esta bonificación equivalente a un mes de sueldo o salario a los funcionarios que fueron reincorporados del HIMAT. Para tal efecto se tomará como base el sueldo o salario devengado al momento de causarse el derecho.



La cuenta de Bonificaciones correspondiente a los Quinquenios, el saldo a 31 de enero de 2018 es \$ 120'951.185.

REVELACIÓN 9. PROVISIONES LITIGIOS Y DEMANDAS

2.7.01.03. ADMINISTRATIVAS

En atención a la metodología contenida en la Resolución No. 353 del 1 de noviembre de 2016 proferida por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado, así como el procedimiento interno establecido para la medición, registro y provisión por litigios, se detalla la información de las pretensiones ajustadas y probabilidad de pérdida de los procesos.

Lo anterior teniendo en cuenta que solo se determina la provisión de los procesos en los cuales la entidad actúa en calidad de demandado, y que además cuentan con una pretensión económica que genere erogación (aunque esta sea indeterminada), por lo que de 17 procesos judiciales que existen actualmente a cargo de la oficina jurídica de la entidad, finalmente se efectúa la provisión en el mes de diciembre de 2017.

En enero de 2018 el saldo de la cuenta es de \$ 101.867.586 de los siguientes terceros así:

Radicado	Demandante	Pretensiones ajustadas	Probabilidad de pérdida	Valor provisión	Recomendación art. 7 de Res. 353
100 133350120150050200	ESPERANZA MOLANO BAQUERO	\$ 9.591.362.00	ALTA	\$ 1.461.778	Provisión contable
100 1333502820130056400	ALVARO MOLANO ROA	\$ 13.029.767.00	ALTA	\$ 1.796.287	Provisión contable
100 133350420130060600	CARMELO RAFAEL AVILES MENDOZA	\$ 10.158.960.00	ALTA	\$ 1.213.237	Provisión contable
100 1333502520140040500	GUILLERMO RODRIGUEZ BASTO	\$ 22.554.906.00	ALTA	\$ 26.389.181	Provisión contable
5200 1333300620150026200	CARMEN DEL SOCORRO CARRILLO DE	\$ 909.245.00	ALTA	\$ 947.763	Provisión contable
0500 1333300720160066900	ULISES RAMIREZ CARBONELL	\$ 9.932.416.67	ALTA	\$ 1.178.451	Provisión contable
08-00133-33-007-2017-00160-00	KENNETH LOWEY NUÑEZ.	\$ 0.00	ALTA	Imposible determinar \$0	Nota a estado financiero art. 8
100 133-42-055-2016-00068-00	PEDRO ANTONIO GUERRERO ZAMORA	\$ 19.146.972.00	ALTA	\$ 20.658.053	Provisión contable
100 133-42-057-2016-00234-00	ESTELA DEL SOCORRO MARTINEZ HERAZO	\$ 5.030.998.00	ALTA	\$ 5.222.836	Provisión contable
5200 1233300020150060700	HAROLD ROBERTO RUIZ MORENO Y OTROS	\$ 0.00	MEDIA	\$ 0	Cuenta de orden
5400 1333100520110006000	JOSE FERNANDO VERA ROMERO	\$ 623.364.000.00	MEDIA	\$ 0	Cuenta de orden
100 1333100520110009600	MIGUEL ANGEL CHAVES GARCIA	INDETERMINADO	MEDIA	Imposible determinar \$0	Nota a estado financiero art. 8 Resolución.
0800 1333300920140055000	COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 4.253.130.00	MEDIA	\$ 5.113.169	Cuenta de orden
0800 1233300020150043500	LUIS EDUARDO PRECIADO CIFUENTES	\$ 920.000.000.00	MEDIA	\$ 106.664.922	Cuenta de orden
0800 1333301420170019000	FRANCISCO HIDALGO ARIAS	\$ 95.828.400.00	MEDIA	\$ 46.650.422	Cuenta de orden
2300 1333100220100006500	RICHARD JAVIER REZA GOMEZ	INDETERMINADO	REMOTA	Imposible determinar \$0	Nota a estado financiero art. 8 Resolución.
100 1333501220140050500	SANDRA MILENA VERA ACEVEDO	\$ 24.621.667.00	REMOTA	\$ 25.664.704	El área financiera no deberá registrar esta información.

**REVELACIÓN 10. AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS****2.9.01 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS**

Luego de realizar la implementación del nuevo marco normativo para entidades de Gobierno (Resolución 533 de 2015) y modificatorios; implementado por el **Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM** de acuerdo a las Directrices fijadas por la Contaduría General de la Nación, el saldo de la cuenta 2.4.50.03 Anticipo sobre convenios y Acuerdos correspondiente a \$ 2.007.464.060,55 fue trasladado de acuerdo al nuevo catálogo general de cuentas y según el nuevo marco normativo a la cuenta **2.9.01 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS- Subcuenta 2.9.01.02.001 Anticipos sobre convenios y acuerdos** como saldo inicial a 1 de Enero del año 2018, así:

Codigo	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final
2.9.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	2.007.464.060,55		291.663.213,00	2.299.127.273,55
2.9.01.02	Anticipos sobre convenios y acuerdos	2.007.464.060,55		291.663.213,00	2.299.127.273,55
2.9.01.02.001	Anticipos sobre convenios y acuerdos	2.007.464.060,55		291.663.213,00	2.299.127.273,55

El movimiento del mes de enero de 2018 corresponde a Ingresos efectuados por concepto de 3 convenios suscritos entre el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM y EMGESA S.A. E.S.P. según Convenio N° 025/2010, CARBONES DEL CERREJON LIMITED según Convenio N° 019/2011, IDIGER según Convenio N° 344/2017; de acuerdo al siguiente pormenor:

FECHA	VALOR	CONCEPTO
	2.007.464.060,55	SALDO INICIAL MES DE ENERO 2018
25/01/2018	32.604.950,00	INGRESO CONVENIO No 025/2010 EMGESA S.A. E.S.P.
25/01/2018	49.708.279,00	INGRESO CONVENIO No 019/2011 CARBONES DEL CERREJON LIMITED
31/01/2018	90.549.984,00	INGRESO CONVENIO No 019/2011 CARBONES DEL CERREJON LIMITED
31/01/2018	118.800.000,00	INGRESO CONVENIO No 344/2017 IDIGER
	2.299.127.273,55	SALDO FINAL MES DE ENERO 2018

A continuación se detalla cada una de los convenios así:

**INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES -IDEAM-
CUENTA CONTABLE 290102001: ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS
RELACION CONVENIOS CON CORTE A 31 DE ENERO 2018**

Orden	Identificación	Descripción	Convenio No.	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	NUEVO SALDO	
							POR REINTEGRAR RECURSOS	VIGENTE
1	860 069 804	CARBONES DEL CERREJON LIMITED	019/2011	733 923 165,06		140 258 263,00		874 181 428,06
2	800 154 275	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO- IDGER	344/2017			118 800 000,00		118 800 000,00
3	890 505 293	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR	008/1999	1 276 963,50			1 276 963,50	
4	890 201 573	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB	002-02/2005	15 201 409,18			15 201 409,18	
5	860 063 875	EMGESA S A	025/2010	556 834 751,54		32 604 950,00		588 439 701,54
6	900 450 205	FONDO DE ADAPTACION	007/2014	31 246 849,48			31 246 849,48	
7	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	144/2001	14 000,50			14 000,50	
8	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	174-015/2011	680 730,00			680 730,00	
9	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	010/2006	334 005,00			334 005,00	
10	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	149/2001	1 891 588,00			1 891 588,00	
11	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	180/2001-110/2001	351 000,00			351 000,00	
12	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	110/2003	40 000,00			40 000,00	
13	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	097/2004	2 073 549,19			2 073 549,19	
14	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	018/2006	13 350 000,00			13 350 000,00	
15	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	021/2006	11 453 951,00			11 453 951,00	
16	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	002/2009	23 612 609,00			23 612 609,00	
17	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	086/2010	5 489 111,00			5 489 111,00	
18	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	007/2010	6 521 918,50			6 521 918,50	
19	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	014/2009	27 114 104,00			27 114 104,00	
20	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	010/2011	16 964 606,00			16 964 606,00	
21	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	005/2013	122 501 988,00			122 501 988,00	
22	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	006/2014	8 166 462,13			8 166 462,13	
23	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	007/2015	232 738 995,00			232 738 995,00	
24	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL - CONVENIO DE ASOCIACION	112/2004	14 588 763,93			14 588 763,93	
25	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	004/2012	797 768,00			797 768,00	
26	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	003/2012	1 200 000,00			1 200 000,00	
27	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	006/2010	1 678 460,74			1 678 460,74	
28	830 115 395	MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T - GESTION GENERAL	006/2011	1 288 674,00			1 288 674,00	
29	800 175 746	EMPRESA URRRA S A ESP	118/2003	2 451 558,68			2 451 558,68	
30	860 002 426	EQUION ENERGIA LIMITED - B P EXPLORATION COMPANY COLOMBIA LTDA	120/2002	107 550 102,71			107 550 102,71	
31	899 999 028	MINAGRICULTURA - GESTION GENERAL		31 080 200,00			31 080 200,00	
32	800 143 157	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S A FIDUOCCIDENTE S A	234/2017	35 046 776,00			35 046 776,00	
SUB-TOTAL				2.007.464.060,14		291.663.213,00	716.706.143,54	1.582.421.129,60
				TOTAL				2.299.127.273

REVELACIÓN 11. PATRIMONIO
3.1.05.06. CAPITAL FISCAL NACION.

Su saldo final al 31 de enero de 2018 es de 13.170.436.127,82 y se realizaron los siguientes movimientos durante el mes.

- Se reconoció contablemente 2.835.853, y corresponde a las incapacidades de nómina del mes de noviembre de 2017, como se describen a continuación:

INCAPACIDADES NOMINA NOVIEMBRE 2017			
NIT	EPS	DEBITO	CREDITO
860066942	COMPENSAR	324.220	
805000427	COOMEVA	908.329	
830003564	FAMISANAR	1.239.546	
901097473	MEDIMÁS	151.595	
800251440	SANITAS	117.679	
800088702	SURA	94.484	
	IDEAM		2.835.853
TOTALES		2.835.853	2.835.853



- Adicionalmente se realizó un registro disminuyendo el valor de esta cuenta por valor de 363.022, que correspondiente a una incapacidad de Comfenalco Cali que se reconoció dos veces en los saldos iniciales.

AJUSTE POR INCAPACIDAD RECONOCIDA EN SALDOS INICIALES			
NIT	EPS	DEBITO	CREDITO
890303093	COMFENALCO CALI	363.022	
890303093	COMFENALCO CALI		363.022
TOTALES		363.022	363.022

3.1.09.01. CORRECCION DE ERRORES DE UN PERIODO CONTABLE ANTERIOR.

- El registro de \$13.945.876,56 correspondió al registro extemporáneo de la adquisición de 8 monitores led no incluidos Samsung mediante contrato 423 de 2017 para la sede central del IDEAM.
- Reintegro correspondiente del contrato 245 de 2017 reembolso de tiquetes del proveedor Subatours S.A.S. por valor de \$3.623.569, según memorando 20182060000103 proyectado por el coordinador grupo de Servicios Administrativos.

REVELACIÓN 12: INGRESOS

Codigo	Descripcion	Saldo Final
4	INGRESOS	3.440.935.293
4.3	VENTA DE SERVICIOS	201.634.686
4.3.90	OTROS SERVICIOS	201.634.686
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	36.900.293
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	36.900.293
4.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	3.186.045.218
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	3.159.523.677
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	26.521.541
4.8	OTROS INGRESOS	16.355.097
4.8.02	FINANCIEROS	16.352.535
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	2.563

4.3.90 Otros Servicios

El IDEAM en el mes de enero recibió la suma de \$201.634.686; generados por la prestación del servicio por parte del Grupo de Acreditación a los diferentes laboratorios que realizan su solicitud. En esta visita se realiza la evaluación para hacer la respectiva acreditación del laboratorio. Este servicio se presta a nivel nacional.

4.4.28 Otras Trasferencias - Donaciones



El IDEAM en el mes de enero recibió por concepto de donaciones la suma de \$36.900.293 representada de la siguiente manera:

- Se registró el ingreso de bienes nuevos menores de 2 smmlv recibidos de gobiernos internacionales, por concepto de donación en el marco del proyecto tercera comunicación nacional de cambio-col 86514 según área 20 comprobante de ingreso 2004013 de enero de 2018 y comprobante contable no 8931 por valor de \$ 7.253.416,40
- Se registró el ingreso de bienes nuevos recibidos de gobiernos internacionales, por concepto de donación en el marco del proyecto tercera comunicación nacional de cambio-col 86514 según área 20 comprobante de ingreso 2004013 de enero de 2018 y comprobante contable no. 8933 por valor de \$29.646.874,46

4.7.05.08 Funcionamiento

El IDEAM en el mes de enero recibió la suma de \$3.017.497.755; por parte del Tesoro Nacional- Ministerio de Hacienda y Crédito Público para cubrir y atender los gastos de funcionamiento como gastos de personal, vigilancia, aseo y cafetería,

4.7.05.10 Inversión

El IDEAM en el mes de enero recibió la suma de \$142.025.922; ingresos recibidos del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para cubrir y atender los proyectos específicos de inversión.

4.7.22 Otras Transferencias

El IDEAM en el mes de enero recibió la suma de \$26.521.541; por parte del Tesoro Nacional- Ministerio de Hacienda y Crédito Público para realizar el pago de la contribución ESTAMPILLA PROUNAL la cual se deduce del pago a los proveedores y contratistas siempre y cuando cumplan las condiciones específicas ley 1697 de 2013 y reglamentada por el decreto 1050 de 2014 con el fin de fortalecer las universidades estatales.

OTROS INGRESOS

4.8.02.32 Financieros - Rendimientos sobre recursos entregados en administración

- Devolución de saldos, contrato 230 /2017 operaciones de Bolsa Mercantil de Colombia # 29144480 y #29135214 del proveedor Acerta Sociedad por Acciones Simplificada por valor de \$14.173.792.
- Igual que los rendimientos por valor de \$1.955.791 del mismo contrato, radicado 20189910002572 Agrobolsa S.A. Comisionista de Bolsa.
- Registro de rendimientos del Icetex por valor de 222.952.

REVELACIÓN 13. GASTOS

GASTOS OPERACIONALES

En el IDEAM, para el mes de enero cuenta con 418 funcionarios de carrera administrativa y provisional, se generaron los siguientes gastos durante el mes:

Codigo	Descripcion	Saldo Final
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2.373.223.515
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	1.090.619.854
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	301.108.600
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	59.216.200
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	348.011.618
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	5.670.000
5.1.11	GENERALES	557.395.339
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	11.201.904

- Gastos de Sueldos y Salarios se generaron en el mes de enero por valor de \$1.090.619.854 y corresponden a Sueldos, Horas extras y festivos, Auxilio de transporte entre otros.
- Contribuciones Efectivas se generaron en el mes de enero por valor de \$ 301.108.600 y corresponden a aportes a cajas de compensación familiar, Cotizaciones a seguridad social en salud, Cotizaciones a riesgos laborales, Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual.
- Aportes sobre la nómina se generaron en el mes de enero por valor de \$ 59.216.200 y corresponden a aportes al icbf y aportes al sena.
- Prestaciones sociales se generaron en el mes de enero por valor de \$ 348.011.618 y corresponden a cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, Bonificación especial de recreación entre otras.
- Gastos de personal diversos se generaron en el mes de enero por valor de \$ 5.670.000 y corresponden a honorarios y Viáticos.
- Gastos generales se generaron en el mes de enero por valor de \$577.395.339 y corresponden a Vigilancia y seguridad, Materiales y suministros, Servicios públicos, Arrendamiento operativo, Viáticos y gastos de viaje, Combustibles y lubricantes entre otros.

DEPRECIACION, AMORTIZACION

En cuanto a los activos de menor cuantía, el IDEAM establece el manejo contable de estos bienes de acuerdo con su manual de políticas contables y de forma más específica con lo establecido en la política operacional; conforme a la cual se establece la siguiente vida útil para sus activos fijos:



ACTIVOS	AÑOS VIDA ÚTIL
Edificaciones	20
Maquinaria y Equipo	10
Equipo Médico y Científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5
Equipos de transporte	5

Codigo	Descripcion	Saldo Final
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	707.929.606
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	590.561.171
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	117.368.434

5.8.90.16. AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD.

Representa el valor de los gastos generados por las bajas de elementos, para el mes de enero se registraron \$ 11.962.678,33 que corresponden a las salidas de almacén de los elementos dados de baja mediante la resolución 2626 del 2 de noviembre de 2017 en el área operativa 20, con el comprobante de egreso N° 2000070 de enero de 2018.

5.8.90.19. PERDIDA POR BAJAS EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS / BIENES MUEBLES EN BODEGA.

El registro en la cuenta corresponde a la Baja según siniestro 20177070005403 Pte. Texas 47017160 diciembre 21 2017 denuncia policía Sta. Ana 21 dic-2017 José florentino González por \$10.553.950,21.

REVELACIÓN 14. INFORME DE GESTION CONTABLE A 31 DE ENERO DE 2018

PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a la obligación legal de preparar y revelar la información financiera, económica y social, basada en las normas contables, sobre el reconocimiento de los hechos, valuación, prudencia y consistencia y con el fin de ser un instrumento eficaz en la gestión de los recursos, en la planeación y ejecución de políticas, la contabilidad del Instituto del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, se desarrolla a través de un modelo contable, para el proceso de identificación,



clasificación, registro, reconocimiento y revelación de los Informes financieros y contables a nivel de documento fuente, el IDEAM está aplicando el Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante las Resoluciones 533 de 2015, 620 de 2015, modificada por la Resolución 468 de 2016 y el Instructivo 002 de 2016, estructurado por el Plan General de Contabilidad Pública, conformado por el marco conceptual, la estructura y descripciones de las clases adoptados; el Manual de Procedimientos, conformado por el Catálogo General de Cuentas, los procedimientos e instructivos contables y la Doctrina Contable Pública conformada por los conceptos de carácter vinculante emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Se han preparado los Informes financieros y contables mensuales con corte de enero de 2018.

El área contable adicional al registro en SIIF de las obligaciones, realiza a través de registros manuales los comprobantes contables a fin de actualizar la información reportadas por las diferentes áreas derivadas de los sistemas de información que utiliza el IDEAM como auxiliar del macroproceso contable tales como almacén, nómina, los registros propios de los reportes de la oficina jurídica, cartera, adicional a lo anterior se realizan las siguientes actividades:

- ✓ **Conciliación contable Incapacidades, Convenios, Propiedad Planta y Equipo, Bolsa Mercantil y Almacén.**

Con el fin de que los Informes financieros y contables, presenten información razonable del IDEAM, se realizan de manera mensual permanente cruce y conciliación de información con las demás áreas, para realizar los ajustes contables correspondientes y garantizar que los saldos contables reflejan la situación de la entidad.

- ✓ **Elaboración de conciliaciones bancarias**

El Grupo de Contabilidad realiza mensualmente las conciliaciones bancarias, Conciliaciones con el Tesoro etc. se encuentran realizadas con corte a 31 de enero de 2018.

REVELACIÓN 15: FIRMA DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

Las notas a los Estados Contables no requieren firma según concepto de la CGN N° 20172000001741 del 26-01-17 Subtema Firma de las Notas de Carácter General y Especifico de los Estados Contables Básicos:

*"De acuerdo a lo preceptuado, en la norma técnica relativa a los estados, informes y reportes contables y en el procedimiento contable que se refiere a la Estructuración y Presentación de los Estados Contables Básicos, mediante la firma de estos últimos, el Representante Legal y el Contador Público responsable de su preparación, certifican que la información contenida en ellos, **lo cual incluye las Notas Generales y Específicas, forman un todo integral, razón por la cual no es imperativa su firma.** No obstante, si por razones de control sobre la documentación comprendida en las notas se considera pertinente suscribirlas, es válido proceder en tal sentido*